

MUNICIPIO DE CONGUACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

ROLANDO EFRAÍN CRUZ GARCIA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CONGUACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2004

2004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CONGUACO – VOLUMEN 10

2-53-75-CPA-2004

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE CONGUACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ROLANDO EFRAÍN CRUZ GARCIA

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2004

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:	Por haberme dado la vida, iluminación, sabiduría y la perseverancia para obtener este éxito.
A MIS PADRES:	Miguel Ángel Cruz y Felisa García de Cruz sea Para ellos éste triunfo, en reconocimiento a su amor y apoyo.
A MI HERMANO:	Miguel Ángel Cruz García por su apoyo incondicional.
A MIS SOBRINOS:	Karina Esmeralda y Carlos Rene con cariño fraternal.
A MI FAMILIA EN GENERAL:	Con mucho cariño.
A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO:	Por el estímulo obtenido en todo momento.
A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIO:	En especial a quienes compartieron conmigo la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	A sus autoridades por su colaboración y comprensión, para alcanzar esta meta.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (USAC.)	Casa de estudios que me formó profesionalmente.
A USTED:	Con aprecio.

Í N D I C E

Página

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE CONGUACO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	2
1.1.4	Orografía	2
1.1.5	Clima	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	Política	4
1.2.2	Administrativa	4
1.3	RECURSOS NATURALES	5
1.3.1	Hidrografía	5
1.3.2	Bosques	6
1.3.3	Suelos	7
1.4	POBLACIÓN	9
1.4.1	Por edad y sexo	10
1.4.2	Por área urbana y rural	11
1.4.3	Población económicamente activa (PEA)	12
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	13
1.4.5	Emigración y migración	15
1.4.6	Vivienda	15
1.4.7	Niveles de pobreza	16

1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.5.1	Energía eléctrica	17
1.5.2	Agua potable	17
1.5.3	Educación	18
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	21
1.5.5	Sistema de recolección de basura	21
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	22
1.6.1	Sistema vial	22
1.6.2	Transporte	22
1.6.3	Beneficios y silos	23
1.6.4	Sistema de riego	23
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	23
1.7.1	Tipos de organización social	23
1.7.2	Tipos de organización productiva	24
1.8	ENTIDADES DE APOYO	24
1.8.1	Del Estado	24
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG's)	26
1.8.3	Otras	26
1.9	FLUJO COMERCIAL	27
1.9.1	Importaciones del Municipio	27
1.9.2	Exportaciones del Municipio	27

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	28
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	28
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	33
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	35
2.2.1	Agrícola	37

2.2.2	Pecuaria	39
2.2.3	Artesanal	39
2.2.4	Agroindustrial	39
2.2.5	Industrial	40

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	41
3.1.1	Financiamiento	44
3.1.1.1	Internos	45
3.1.1.2	Externos	45
3.1.2	Crédito	45
3.1.2.1	Agrícola	46
3.1.2.2	Pecuario	46
3.1.2.3	Avícola	46
3.1.2.4	Otros	46
3.1.3	Objetivos del crédito	47
3.1.4	Importancia del crédito	47
3.1.5	Clasificación del crédito	47
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	50
3.1.7	Condiciones de crédito	51
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	53
3.2.1	Recursos propios	54
3.2.2	Recursos ajenos	55
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	57

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	59
-----	--------------------------	----

4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	60
4.1.2	Financiamiento a la producción	66
4.2	FINANCIAMIENTO DEL PRODUCTO SELECCIONADO	69
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	69
4.2.2	Según niveles tecnológicos	70
4.2.3	Según destino de los fondos	72
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	72
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	74
4.2.5.1	Del mercado financiero	74
4.2.5.2	Del productor	75
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	76
4.2.7	Asistencia técnica	77
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	77
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	77
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	77

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	78
5.2	JUSTIFICACIÓN	78
5.3	OBJETIVOS	79
5.3.1	Objetivos generales	79
5.3.2	Objetivos específicos	80
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	80
5.4.1	Demanda	80
5.4.1.1	Demanda potencial	80
5.4.1.2	Consumo aparente	82
5.4.1.3	Demanda insatisfecha	83

5.4.2	Oferta	85
5.4.2.1	Oferta total	85
5.4.3	Precios	86
5.4.4	Comercialización	86
5.4.4.1	Proceso de comercialización	87
5.4.4.2	Operaciones de comercialización	87
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	90
5.5.1	Localización	90
5.5.1.1	Macrolocalización	90
5.5.1.2	Microlocalización	90
5.5.2	Tamaño del proyecto	91
5.5.3	Recursos	91
5.5.4	Proceso productivo	91
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO – LEGAL	93
5.6.1	Organización propuesta	93
5.6.2	Justificación	93
5.6.3	Objetivos	93
5.6.4	Diseño organizacional	94
5.6.5	Funciones básicas de las unidades administrativas	95
5.6.5.1	Junta directiva	95
5.6.5.2	Coordinación general	96
5.6.5.3	Comisión de producción	96
5.6.5.4	Comisión de finanzas	96
5.6.5.5	Comisión de compras	96
5.6.5.6	Comisión de comercialización	96
5.6.6	Base legal	96
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	98
5.7.1	Inversión fija	98
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	100

5.7.3	Inversión total	102
5.7.4	Financiamiento	103
5.7.5	Costo de producción	104
5.7.6	Estados financieros	108
5.7.6.1	Estado de resultados	108
5.7.6.2	Presupuesto de caja	109
5.7.6.3	Estado de situación financiera	110
5.8	EVALUACIÓN	112
5.8.1	Financiera	112
5.8.1.1	Punto de equilibrio	112
5.8.1.2	Porcentaje margen de seguridad	113
5.8.1.3	Tasa de recuperación de la inversión	114
5.8.1.4	Tiempo de recuperación de la inversión	114
5.8.1.5	Tasa de retorno del capital	114
5.8.2	Social	115
	CONCLUSIONES	116
	RECOMENDACIONES	118
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Superficie y extensión de tipos de suelos, año: 2002.	7
2	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Población histórica, período 1994 – 2001.	9
3	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Proyección de la población. Período 2002 – 2007.	10
4	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Distribución de la población por edades y sexo, año 2002.	11
5	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Distribución de la población por área urbana y rural, año 2002.	12
6	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Población económicamente activa e inactiva, año 2002.	13
7	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Ingresos de la población por rango, año 2002.	15
8	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Distribución de agua entubada. Área urbana y rural, años 1994 y 2002.	17
9	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Distribución de alumnos por nivel de escolaridad, por área urbana y rural, año 2002.	19
10	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Alumnos inscritos en primaria. Por área urbana y rural, año 2002.	20
11	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Régimen de tenencia de la tierra, años 1979 y 2002.	29
12	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Concentración de la tierra, año 1979	30
13	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Concentración de la tierra. Según extensión y número de unidades económicas, año 2002.	32

14	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Uso de la tierra, años 1979 y 2002.	34
15	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Resumen de las diferentes actividades productivas, año 2002.	36
16	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Volumen, valor y superficie de la producción, Cultivos de maíz, frijol y maicillo, según área cultivada y rendimiento total, microfincas, año 2002.	61
17	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Volumen, valor y superficie de la producción, cultivo de maíz, según nivel tecnológico, área cultivada y rendimiento total, fincas subfamiliares, año 2002.	62
18	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Volumen, valor y superficie de la producción, cultivo de frijol, según nivel tecnológico, área cultivada y rendimiento total, fincas subfamiliares, año 2002.	63
19	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Volumen, valor y superficie de la producción, cultivo de maicillo, según nivel tecnológico, área cultivada y rendimiento total, fincas subfamiliares, año 2002.	64
20	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Volumen, valor y superficie de la producción, cultivo de maíz, según nivel tecnológico, área cultivada y rendimiento total, fincas familiares, año 2002.	65
21	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Volumen, valor y superficie de la producción, cultivo de frijol, según nivel tecnológico, área cultivada y rendimiento total, fincas familiares, año 2002.	66
22	República de Guatemala, Proyecto: Producción de cebolla. Demanda histórica, Período 1998 – 2001.	81
23	República de Guatemala, Proyecto: Producción de cebolla. Demanda potencial proyectada, Período 2002-2007.	81
24	República de Guatemala, Proyecto: Producción de cebolla. Consumo aparente histórico, Período 1998 – 2001.	82
25	República de Guatemala, Proyecto: Producción de cebolla. Consumo aparente proyectado de la demanda, período 2002 – 2007.	83

26	República de Guatemala, Proyecto: Producción de cebolla, demanda insatisfecha histórica, Período 1998 – 2001.	84
27	República de Guatemala, Proyecto: Producción de cebolla, demanda insatisfecha proyectada, Período 2002 – 2007.	84
28	República de Guatemala, Proyecto: Producción de cebolla, oferta total histórica, Período 1998 – 2001.	85
29	República de Guatemala, Proyecto: Producción de cebolla. Producción total proyectada de la oferta, período 2002 – 2007.	86
30	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Proyecto: Producción de cebolla Márgenes de comercialización, año 2002.	89
31	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Proyecto: Producción de cebolla, Inversión fija, año 2002.	99
32	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Proyecto: Producción de cebolla, Inversión en capital de trabajo, año 2002.	101
33	Municipio de Conguaco – Jutiapa, proyecto: Producción de cebolla. Inversión total, año 2002.	102
34	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Proyecto: Producción de cebolla, Plan de amortización del préstamo, año 2002.	104
35	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Proyecto: Producción de cebolla, Hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de cebolla, año 2002.	105
36	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Proyecto: Producción de cebolla, Estado de costo directo de producción, del 1 de julio 2002 al 30 de junio 2003.	107
37	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Proyecto: Producción de cebolla. Estado de resultados del 1 de julio 2002 al 30 de junio 2003.	109
38	Municipio de Conguaco – Jutiapa, proyecto: Producción de cebolla. Presupuesto de caja.	110
39	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Proyecto: Producción de cebolla. Estado de situación financiera, al 30 de junio de 2003.	111

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Grado de concentración de la tierra, año 1979.	31
2	Municipio de Conguaco – Jutiapa, Grado de concentración de la tierra, año 2002.	33
3	Municipio de Conguaco – Jutiapa, proyecto: Producción de cebolla. Canal de comercialización, año 2002.	88
4	Municipio de Conguaco – Jutiapa, proyecto: Producción de cebolla. Diagrama de flujo del proceso productivo, año 2002.	92
5	Municipio de Conguaco – Jutiapa, proyecto: Producción de cebolla, Comité El Briotis, organización propuesta, año 2002.	95

ÍNDICE DE ANEXOS

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Ubicación geográfica del departamento de Jutiapa año 2002
2	Ubicación geográfica del municipio de Conguaco año 2002
3	División política del municipio de Conguaco año 2002
4	Proyecto: Producción de cebolla plan de inversión y fuentes de financiamiento año 2002
5	Proyecto: Producción de cebolla integración de gastos fijos, Comité Briotis, año 2002

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de proponer alternativas de solución a los diferentes problemas de carácter económico, contable, financiero y administrativo que afectan al país, dentro del plan de estudio vigente contempla la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), como método de evaluación final, previo a otorgar el grado académico de Licenciatura de las carreras de Economía, Auditoría y Contaduría Pública y Administración de Empresas.

El propósito de la presente investigación, es el análisis de la base socioeconómica del Municipio, a través de un diagnóstico que muestre la situación actual de los diferentes sectores productivos y descubrir potencialidades para definir propuestas de inversión, que orienten a elevar el nivel de vida de la comunidad.

El presente informe individual, se denomina “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”, y forma parte del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”. La investigación se realizó en el municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, durante el mes de octubre del año 2002.

La metodología utilizada para la elaboración del informe, se basa en la observación, encuestas y entrevistas. La investigación se desarrolló en tres etapas estrechamente relacionadas las cuales son:

- a) Diseño de la boleta general para recopilar información en la investigación.

Visita preliminar al Municipio asignado, para efectuar entrevistas con autoridades civiles y públicas. Reconocimiento del área geográfica a investigar y prueba de la boleta a utilizar.

b) Trabajo de campo.

Visitas en el Municipio, durante el mes de octubre de 2002. Recolección directa de la información, por medio de encuesta a los agricultores.

Visitas a instituciones públicas y privadas para obtener la información complementaria.

c) Trabajo de Gabinete.

Tratamiento de los datos obtenidos en el campo, análisis crítico de la información y elaboración del informe.

El informe fue elaborado para el alcance de los siguientes objetivos:

- a) Determinar los métodos y técnicas aplicadas y seleccionar entre ellas, la que mejor pueda responder a las necesidades para producir.
- b) Delimitar el área de laborar a fin de ubicar el sitio geográfico que servirá para llevar a cabo dicho estudio.
- c) Determinar la suma de las necesidades de recursos financieros, que permitan el análisis y desarrollo de las potencialidades del Municipio.
- d) A través del estudio del financiamiento determinar la factibilidad y desarrollo de la agricultura.
- e) Resaltar la importancia que tiene la asistencia técnica, para estimular a los productores a utilizarla, con el propósito de lograr mayor productividad.

En la investigación se tuvo la limitante de que el acceso a las aldeas y caseríos fue demasiado difícil, por motivo que las visitas se efectuaron a través de viajar en pick ups por caminos de terracería, en algunos casos por medio de caminatas a pie; también la información de la boleta se dificultó porque los campesinos no respondieron correctamente a las preguntas planteadas. Es de

agradecer la colaboración brindada por las autoridades civiles y municipales del municipio de Conguaco Jutiapa, así como de la población en general y en especial al grupo de campesinos entrevistados.

El presente informe consta de cinco capítulos, con el contenido siguiente:

Capítulo I, enuncia las características generales del Municipio, como lo son el marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial.

Capítulo II, contiene la organización de la producción según su estructura agraria, tenencia y uso de la tierra, actividades productivas en los sectores agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial e industrial.

Capítulo III, describe la estructura del financiamiento, fuentes de financiamiento, instituciones del sistema financiero, crédito, clasificación, condiciones de crédito y marco legal aplicable.

Capítulo IV, se describe el financiamiento de la producción agrícola, producción del municipio y el financiamiento del producto seleccionado.

Capítulo V, presenta la propuesta de inversión a nivel de idea del proyecto producción de cebolla, la cual consta de la identificación del producto, justificación, objetivos, estudio de mercado, técnico, administrativo legal, financiero, evaluación financiera y social.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, resultado de la investigación, anexos y bibliografía.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE CONGUACO

Está comprendido por el marco general, división político administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, las diferentes entidades que brindan apoyo y el flujo comercial.

1.1 MARCO GENERAL

En este apartado se hace mención de los aspectos generales del Municipio, en lo que corresponde a antecedentes históricos, localización, extensión territorial y clima.

1.1.1 Antecedentes históricos

“La fecha exacta de fundación del pueblo de Conguaco, no es conocida, sin embargo, puede indicarse que la misma se remonta a la época Colonial, ello se demuestra sobre la base del testimonio de diversos documentos de ese período en que se hace mención a dicha población, la cual fue conocida con el nombre de San Pedro Conguaco. La importancia que tuvo se puede evidenciar al señalar que contaba con cinco iglesias, San Pedro, San Juan Bautista, Santa Cruz, Nuestra Señora y Jesús Nazareno, las que fueron fundadas en 1705, el párroco era Manuel Escobar, había 2,850 feligreses y 10 cofradías. Existen escritos hacia el año 1700 por el Arzobispo Don Pedro Cortés y Larras, en los que se detalla cómo era la parroquia de Conguaco.

El departamento de Mita fue dividido en tres distritos por decreto emitido en febrero de 1848. Conguaco pasó entonces a formar parte del Distrito de Jutiapa, por último, al constituirse Jutiapa en departamento, por Decreto Gubernativo del 8 de mayo de 1852, quedó integrado como perteneciente a dicho Departamento.

Para explicar la etimología del nombre de Conguaco, existen dos versiones, de las cuales la primera se refiere a que dicha palabra significa “Lugar de Piedras Ondas”, o también “Conchas de Moler” y la segunda, le atribuye el origen del nombre de esa población, al bejuco de una planta llamada “Guaco”, que abunda en la región. Don Manuel J. Urrutia, en sus “Apuntamientos Estadísticos del departamento de Jutiapa”, sostiene que los habitantes de Conguaco descienden de los Pipiles y Pocomames. Sin embargo, si en la actualidad se toma en forma absoluta lo afirmado por este autor, se incurriría en un grave error, debido a que la presencia de los españoles originó el proceso de mestizaje étnico y cultural que llegó a cobrar mayor preponderancia que el elemento nativo, ello explica por qué en Conguaco antiguamente se hablaba entre los indígenas de esa región el Poluca, en la actualidad no se habla ningún dialecto.

1.1.2 Localización

El Municipio se sitúa en la parte central-sur del departamento de Jutiapa, colinda al norte con el municipio de Jalpatagua (Jutiapa); al sur con la república de El Salvador; al este con Jalpatagua (Jutiapa) y la república de El Salvador y al oeste con el municipio de Moyuta (Jutiapa). Se encuentra a 112 kilómetros de distancia de la ciudad capital sobre la ruta CA-1 y CA-8 hacia El Salvador, vía Jalpatagua, Valle Nuevo, por el desvío que lleva al municipio de Moyuta, del mismo Departamento. Se encuentra a una altura de 1,233 metros sobre el nivel del mar y está ubicado a 14°02'53" latitud norte y 90°02'00" longitud oeste del meridiano de Greenwich

1.1.3 Extensión territorial

El Municipio cuenta con una extensión territorial de 128 kilómetros cuadrados.

1.1.4 Orografía

La topografía del Municipio se caracteriza por ser sumamente quebrada y sinuosa, determinada por el hecho de ubicarse en parte, en el macizo

montañoso Sur-Oriental de la Sierra Madre, lo que explica la existencia de numerosos cerros, en cuyas intersecciones corren diversos ríos y arroyos de poca importancia que se secan en la época de verano. A continuación se mencionan los diferentes cerros: Del Jute, El Bonete, El Pericón, Gigante, Lomas del Conacaste, San Pedro, Tecolote”.^{1/}

Se estableció, según la investigación de campo y el censo agropecuario de 1979, que los cerros que se encuentran en el Municipio estaban cubiertos de bosques, debido a que no era necesaria la utilización de esas tierras para cultivo. En la actualidad se emplean para cultivar maíz, frijol y maicillo.

1.1.5 Clima

“Las condiciones climáticas del municipio de Conguaco se caracterizan por el 80% de bosque húmedo subtropical cálido y 20% de bosque muy húmedo subtropical cálido.

La dirección del viento es de un 80% de noreste a sureste; la precipitación anual es de 1,160 a 1,700 mm., la biotemperatura abarca de 22 a 27 grados centígrados, su evapotranspiración es del 95% y sus días claros al año son del 60%. Esto indica que actualmente la región es muy cálida, lluviosa y la evaporación de la humedad es igual a la lluvia que cae, por lo cual el ambiente es húmedo, lo que contribuye a que el clima sea templado”.^{2/}

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Permite verificar la cantidad de centros poblados, su variación al transcurrir de los años y cómo está conformada la organización municipal.

^{1/} Manuel Villacorta Escobar. Recursos Económicos de Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala, 1976. p. 74-75.

^{2/} Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico Nacional. Ministerio de la Defensa Nacional, Guatemala, 1980. pp. 508.

1.2.1 Política

“La división política del Municipio se encuentra conformada por la Cabecera Municipal y cuenta con nueve aldeas que se ubican a su alrededor, integrada por El Bran, El Barro, Palo Blanco, El Jute, San Pedro, Las Pilas, El Platanillo, El Colorado y El Franco.

El Municipio está conformado por un total de cincuenta y dos caseríos, Briotis, El Chile, El Rodeo, El Mosquito, El Manzano, El Matocho, Tierra Morada, San Francisco, San Antonio, Piedra Redonda, Las Ceibas, La Cebadilla, Laguna Seca, El Sincuyal, El Nance, El Pericón, El Conacaste, El Tecolote, La Palma, El Llanito, El Rosario, El Rincón, Cerro Gordo, El Morital, El Joyal, Buenos Aires, Las Tres Ceibas, San Antonio, La Tabla, La Flor, Alcaraban, El Chiltote, La Granadilla, Las Pilitas, Las Dos Ceibas, Los López, La Joya de López, El Gigante, Los Cerrones, El Jocotal, Laguna del Muerto, El Coyol, El Paradero, El Espinal, Los Órganos, San Francisco, El Porvenir, El Torre, El Talpetatillo, Las Escobas, El Franquito, El Chorro.

En la investigación se determinó que el Municipio ha sufrido cambios en su división política, ya que según el censo de 1994, se contemplan cuarenta y cuatro caseríos, lo que demuestra un incremento (El Mosquito Briotis, El Manzano, El Tecolote, San Antonio, La Tabla, La Granadilla, El Jocotal y El Talpetatillo) en ocho años, esto representa un aumento del 18% anual y un crecimiento, tanto de la población como de sus centros poblados.

1.2.2 Administrativa

El Municipio es administrado por una corporación municipal, la cual está conformada por el siguiente personal: un alcalde, dos síndicos, cuatro concejales, esta corporación es elegida cada cuatro años en elecciones generales. A nivel administrativo funciona un secretario, tres oficiales de secretaría, un tesorero, dos oficiales de tesorería, tres policías municipales, dos

fontaneros, un ayudante de fontanero, dos conserjes, un chofer y una bibliotecaria”.^{3/}

1.3 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales que se localizan en el Municipio, como los suelos, bosques e hidrografía, son un factor importante para el mantenimiento del equilibrio ambiental, los cuales se describen a continuación.

1.3.1 Hidrografía

En el municipio de Conguaco existen varias fuentes de agua que vierten su corriente en el territorio. Los cuales tienen nacimiento en la vertiente del Pacífico. A continuación se enumeran los principales ríos, lagunas, lagunetas y quebradas: Ríos: Paz, San Pedro, El Torre, El Jute; Lagunas: del Muerto, Seca; Laguneta: Briotes; Quebradas: El Torre, Alcarabán, El Toro, Agua Zarca, El Ayotal, De Los Hornos y del Zapote.

Se estableció, según la investigación de campo, que estos caudales no son aptos para el consumo humano en época de invierno, debido a que su contaminación es elevada por los químicos que son arrastrados por la lluvia, la cual provoca la erosión de los suelos utilizados en la agricultura.

Es importante mencionar que el río Paz sirve de frontera entre Guatemala y El Salvador, los caseríos La Laguna del Muerto, El Paradero y El Coyol extraen agua de su vertiente durante la época de verano, debido a que las lagunas del Muerto y Seca disminuyen su caudal por falta de lluvia y de bosques, los cuales han desaparecido paulatinamente en un 91% en comparación con el censo de 1979. También se determinó que el río San Pedro es una importante fuente de

^{3/} Municipalidad de Conguaco, Jutiapa. Monografía del Municipio de Conguaco. pp. 20 y 21.

abastecimiento para la aldea del mismo nombre y los caseríos El Chiltote y La Flor. Del río El Torre y El Jute, se extrae agua para un sistema de entubado que sirve de consumo para los habitantes de esas regiones. Es importante mencionar que dichos ríos son de utilidad para los pobladores, debido a que mantienen la humedad de las tierras y permiten que los cultivos de maíz, frijol y maicillo se produzcan con mayor facilidad.

1.3.2 Bosques

En lo que a variedades forestales se refiere, existen extensiones boscosas, constituidas por pino, ciprés, conacaste, cedro, encino, palo blanco y otras especies. El proceso de deforestación por la tala inmoderada de los bosques ha alcanzado un nivel del 91%, por lo que aproximadamente 14 kilómetros cuadrados de árboles se encuentran dispersos en toda el área del Municipio, según versiones de los pobladores del lugar.

La extensión que cubre Conguaco, comprende el bosque húmedo subtropical cálido y el bosque muy húmedo subtropical cálido. Con respecto al primero, tienen especies como el castaño, palo de hormigo, palo de marimba, mora, que es netamente de manejo forestal. El uso que se le puede dar es para fitocultivos y ganadería, por tener suelos fértiles. Abarca una extensión aproximada de 77 kilómetros cuadrados. En cuanto al segundo, las especies representativas son orbignya sohune, terminolía, amazonía, brosimun, alicostrunm, lonchocarpus, virola, cecropía, que es la zona para dedicarla a fitocultivos. El uso que se le puede dar es para siembra de caña de azúcar, banano, café, hule, cacao, cítricos, maíz, frijol, arroz, citronela.

Para la conservación de estos bosques es conveniente determinar áreas para manejo sostenido de los mismos. En el Municipio cubre aproximadamente una extensión de 51 kilómetros cuadrados.

1.3.3 Suelos

“Con base a la clasificación de reconocimiento de suelos de la República de Guatemala, los que corresponden al municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, se clasifican en cuatro grupos, entre los cuales están los siguientes:

Cuadro 1
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Superficie y extensión de tipos de suelos
Año: 2002

Tipo de suelo	Área en hectáreas	%
Mongoy	8,822	69
Comapa	633	5
Chicaj	756	6
Guija	<u>2,589</u>	<u>20</u>
Total	12,800	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Suelos Comapa: Profundos, bien drenados, desarrollados sobre rocas máficas, en clima seco, terreno casi plano a moderadamente inclinado, drenaje interno regular. Ocupa relieves suavemente ondulados, están asociados a los Mongoy, que ocupan relieves suaves, más profundos y están libres de piedras, mientras que los Mongoy ocupan relieves más inclinados, son menos profundos y pedregosos. El problema en el manejo de los mismos es el mantenimiento de materia orgánica. Actualmente se usan para pastos, maíz y sorgo, son adecuados para el cultivo de algodón y potreros. Éstos representa el 5% (633 hectáreas) del total de los suelos del Municipio.

Suelos Mongoy: El relieve es muy inclinado y drenaje interno regular, los problemas en el manejo de los mismos son las pendientes, pedregosidad y combate de erosiones. Son moderadamente profundos, demasiado inclinados para cultivos; por lo que la mayoría de las áreas están con pastos, éste es el uso más apropiado, pero la capacidad de pastoreo puede aumentarse grandemente,

si se limpia la maleza al introducir pastos más gustosos y nutritivos; es aconsejable la fertilización con fósforo. Éste representa 69% (8,822 hectáreas) de la totalidad de los suelos que existen en el Municipio.

Suelos Chicaj: El relieve es casi plano y drenaje interno, el manejo especial en este tipo de suelo es la arcilla plástica. Son poco profundos, mal drenados, desarrollados en clima seco, sobre ceniza volcánica, ocupan terreno casi plano en bolsones a elevaciones bajas, están asociados a los suelos chirrun y tempisque, estos suelos son grises, la vegetación natural consiste en pastos nativos y de matorrales. El suelo superficial a una profundidad de 20 centímetros en arcilla plástica de color gris muy oscuro, cuando está seco es muy duro y se forman grietas anchas y profundas. Casi toda el área de estos suelos se usa para potreros, se dilatan cuando están húmedos, se necesitan cantidades considerables de agua para mantenerlos húmedos, además, para el aprovechamiento de los cultivos, deben ser acondicionados con una fertilización con fósforo, abonos verdes; después de esto podrían producir cosechas de caña de azúcar, plantas de forrajes y pastos. La extensión de estos suelos comprende el 6% (756 hectáreas) del área del Municipio.

Suelos Guija: El relieve es ondulado y drenaje interno malo. El problema en el manejo es arcilla plástica. Son profundos, más drenados, desarrollados sobre rocas máficas en materiales volcánicos, gran parte del área es pedregosa, algunas piedras están sueltas pero casi todas forman parte de la superficie. La mayor parte se encuentra en potreros; sin embargo, unas pequeñas parcelas están plantadas con maíz y frijol para el consumo local, el mejor uso es para potreros, ya que el suelo es demasiado pedregoso para el cultivo con maquinaria, la calidad de pastoreo del ganado podría aumentarse con pastos mejorados, control de pastoreo y la exterminación de plagas. Éstos representan el 20% del total de los suelos en el Municipio, es decir, que ascienden 2,589 hectáreas.

Se determinó que más del 90% de los agricultores, por desconocimiento, ausencia de capacitación técnica y falta de recursos económicos para la preservación de suelos, han causado desgaste a la capa orgánica y por consiguiente la capacidad productiva ha disminuido. Se observó que el suelo es forestal y puede sembrarse toda clase de hortalizas, verduras, como cebolla, tomate, brócoli y pepinos, así también maíz, frijol, café y maicillo. Lo que demuestra que en estos suelos, se puede producir variedad de cultivos”.^{4/}

1.4 POBLACIÓN

El análisis de la población se realizó a través de indicadores para explicar los niveles de desarrollo de la región y de sus pobladores, su distribución espacial, vivienda, organización y acceso a servicios, también se analiza la infraestructura básica y productiva como fuente de desarrollo e ingresos. A continuación se presenta la población histórica con relación al Censo Habitacional del año 1994-2001.

Cuadro 2
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Población histórica
Período 1994 – 2001

Año	Población en miles
1994	12.318
1995	12.739
1996	13.160
1997	13.581
1998	14.002
1999	14.423
2000	14.844
2001	15.265

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

^{4/} Charles D. Simmons, Et. Al. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación José de Pineda Ibarra, 1975. pp. 432-435.

El cuadro anterior muestra el crecimiento poblacional que ha tenido el Municipio, durante los últimos nueve años. Según el censo de 1994 con relación al 2002, se observó que la población tuvo un crecimiento del 21%, que equivale a 3,368 habitantes, el cual es un índice elevado, debido a las bajas condiciones socioeconómicas que imperan en la región. A continuación se presenta el cuadro con la población proyectada para los próximos cinco años.

Cuadro 3
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyección de la población
Período 2002 – 2007

Año	Población en miles
2002	15.686
2003	16.107
2004	16.528
2005	16.949
2006	17.370
2007	17.791

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa, el crecimiento anual está representado por una tasa del 1.03%, que es considerado normal, debido a que el crecimiento a nivel de la República asciende a 1.06%, lo cual es un factor determinante para los altos niveles de pobreza y subdesarrollo de la región.

1.4.1 Por edad y sexo

La estructura de la población por edades y sexo del Municipio, se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 4
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Distribución de la población por edades y sexo
Año 2002

Edades	Hombres	Mujeres	Total	%
0 - 6	2,176	1,171	3,347	21
7 - 14	2,009	1,829	3,838	25
15 - 64	3,850	4,243	8,093	52
65 y más	335	73	408	2
Total	8,370	7,316	15,686	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El rango de mayor importancia está constituido por la población en edad de trabajar y por no haber suficientes fuentes de trabajo, hay un excedente de mano de obra, lo cual obliga a una migración temporal en busca de empleo, a lugares vecinos o a la ciudad capital, según se estableció en la encuesta realizada. Con base a las condiciones económicas de los pobladores del área rural, se observó que se emplea a niños entre las edades de 7 a 14 años para realizar actividades agrícolas. De la población total, el 53% es de sexo masculino y el restante 47% femenino; sin embargo, entre las edades de 15-64 predominan las mujeres en un 52%.

1.4.2 Por área urbana y rural

El siguiente cuadro muestra la distribución de la población por área urbana y rural.

Cuadro 5
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Distribución de la población por área urbana y rural
Año 2002

Área geográfica	Hombres	Mujeres	Total	%
Urbana	1,029	1,111	2,140	14
Rural	7,341	6,205	13,546	86
Total	8,370	7,316	15,686	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según la investigación realizada, la mayoría de habitantes radica en el área rural, debido a que la principal actividad económica del Municipio es la agricultura. Los habitantes emigran a esta área porque en ella encuentran su fuente de ingresos, lo cual les sirve para cubrir necesidades mínimas de alimentación.

1.4.3 Población económicamente activa (PEA)

La constituyen las personas que están en edad de trabajar, que tienen una ocupación o buscan activamente, es decir, la suma de los ocupados más los desocupados. La fuerza de trabajo está incorporada a la actividad agrícola y realizan labores por cuenta propia o simplemente son trabajadores familiares no remunerados, por lo que se deduce que el Municipio es eminentemente agrícola.

La población económicamente inactiva -PEI-, comprende las personas que tienen edad para trabajar, pero no trabajan ni buscan empleo, entre los que se puede mencionar a estudiantes, personas que se dedican al cuidado del hogar, jubilados e inválidos.

En el siguiente cuadro se muestran los rangos de la población económicamente activa, ocupada, subocupada y no ocupada que habita el Municipio.

Cuadro 6
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Población económicamente activa e inactiva
Años 1994 y 2002

Descripción	No. de habitantes año 1994	%	No. de habitantes año 2002	%
Total	<u>9,221</u>	<u>100</u>	<u>12,269</u>	<u>100</u>
Económicamente activa	<u>2,873</u>	31	<u>3,823</u>	31
Ocupada	2,865		3,812	
Desocupada				
Busco trabajo y trabajó antes	5		6	
Busco trabajo por primera vez	4		5	
Económicamente inactiva	<u>6,348</u>	69	<u>8,446</u>	69
Hombres	2,222		2,979	
Mujeres	4,126		5,467	

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según censo de población año 1994, del total de la población económicamente activa del Municipio que comprende a las personas de 7 a 65 años que trabajan o buscan trabajo, el 31% es activa esta representado por 2,873 personas y el 69% es inactiva que comprende 6,348 personas de las cuales el 35% son hombres y 65% son mujeres. Para el año 2002 la PEA en el Municipio será de 3,823 personas, que equivale al 31% de la población económicamente activa y la población económicamente inactiva está representada por 69% del total.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

La población se divide en totalmente ocupada y sub-ocupada, clasificada esta última en:

a) Subempleo visible

Son los trabajadores ocupados que en forma habitual e involuntaria laboran menos tiempo del considerado legalmente (44 horas semanales). El 15% de la

población se dedica a otras actividades como servicios, venta de artículos de primera necesidad, actividades pecuarias y artesanales.

b) Subempleo invisible

Comprende las personas que trabajan el tiempo mínimo establecido y no perciben suficientes ingresos, producto de la economía mercantil simple observada en el área rural del Municipio. El 75% de la población se encuentra en esta categoría. Según la encuesta, la mayoría de los habitantes se dedica a la agricultura y radica en el área rural, dadas estas condiciones, el empleo en el Municipio se sustenta de mano de obra familiar.

Con base a los datos recabados en la investigación, el 19% se encuentran desocupadas (3,024 personas), es decir, no realizan ninguna actividad productiva; el índice es bajo, en comparación con la población del Municipio. Además, es evidente que la mayoría de los habitantes poseen terreno para la actividad agrícola, ya sea en propiedad o en arrendamiento, en algunos casos emplean mano de obra temporal.

Según la investigación, se establecieron diferentes niveles de ingreso de las actividades agrícolas y en menor escala de las actividades pecuarias y artesanales. La población económicamente activa es representada por el 57% de la población, de los cuales el 71.05% de los ingresos provienen del sector agrícola, la actividad artesanal genera el 21.93% y la actividad pecuaria el 7.02%. Las jornadas de trabajo son de 6 y 8 horas diarias, de lunes a sábado y los trabajadores del sector pecuario trabajan el día domingo. El siguiente cuadro muestra el porcentaje de la población, según ingresos reportados.

Cuadro 7
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Ingresos de la población por rango
Año 2002

Rango en quetzales	Porcentaje
1 - 400	62
401 - 800	20
801 - 1,200	7
1,201 - 1,600	3
Más de 1,600	<u>8</u>
Total	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los datos anteriores demuestran que el 82% de la muestra, principalmente en el área rural, obtienen ingresos menores de Q.800.00 y el restante 18% en el rango de Q.801.00 a más de Q.1,600.00. Además, se determinó que los ingresos obtenidos se utilizan en un 100% para el consumo familiar, situación que refleja la escasa capacidad de ahorro, en muchos casos los gastos familiares superan los ingresos. Esta diferencia de gastos, en su mayoría la cubren con otras actividades que realizan, como venta de maíz, animales de corral y otras.

1.4.5 Emigración y migración

El movimiento migratorio se caracteriza por la corriente o flujo de personas que se movilizan de una zona a otra, con fines de trabajo, orientada a la obtención de ingresos. Según investigación de campo, durante el año, aproximadamente 314 personas abandonan el lugar, de las cuales 211 que equivalen al 67% realizan estudios en establecimientos educativos de otras regiones, como la cabecera departamental de Jutiapa, el municipio de Moyuta y en la ciudad capital, otros residen fuera de la región por razones de trabajo.

1.4.6 Vivienda

De acuerdo a la información recabada, se estableció que el 84% de las viviendas son propias y el 16% restante es alquilada. Con respecto al material

con que están fabricadas, el 71% se encuentran construidas de una mezcla de varas de bambú y barro, al que se le denomina “bajareque” o “embarrado”, este tipo de viviendas se encuentran en el área rural, el restante 29% está fabricado de adobe, block y ladrillo. El techo del 70% de las viviendas es de lámina zinc, el 25% de teja y el restante 5% de otros materiales. Además, se encontró que el piso del 75% de las viviendas del Municipio, es de tierra, el 15% de cemento y el 10% restante, se encuentra representado por materiales como piso de granito y cerámico. Con base a lo anterior, se observa que las condiciones de vivienda en el área rural son de extrema pobreza, debido a que más del 70% de las mismas no cuentan con paredes, ni piso de materiales adecuados. Esto demuestra la falta de desarrollo económico de la población, el cual no ha cambiado en los últimos años.

1.4.7 Niveles de pobreza

“La situación en cuanto a niveles de pobreza en el municipio de Conguaco, son altos y evidentes, los cuales limitan el desarrollo de las comunidades, principalmente las del área rural, en donde reside el 86% de la población. Se estableció que el 84% de total de la población son pobres (13,169), de los cuales el 63% (9,877) viven en condiciones de extrema pobreza, reflejado en las viviendas que están elaboradas con varas de bambú y barro y el 21% habitan en construcciones de block y laminas de zinc. El restante 16% vive en el área urbana, por lo que sus condiciones de vida son aceptables, lo cual se ve en el tipo de viviendas construidas de block y ladrillo con terraza de cemento de uno y dos niveles”.^{5/}

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

El análisis de éstos es importante para medir el nivel de desarrollo de la población, debido a que son necesarios para evaluar el crecimiento dentro de la

^{5/} Centro de Salud de Conguaco, Jutiapa. Estadísticas del Municipio de Conguaco. p. 6.

comunidad y el avance estructural que ha tenido durante los últimos años, entre éstos están agua potable, energía eléctrica, salud, educación, drenajes, letrinas, servicios de extracción de basura, tratamiento de aguas servidas y seguridad.

1.5.1 Energía eléctrica

Es proporcionada por la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente Sociedad Anónima –DEORSA-, dicho servicio se clasifica en domiciliar y comercial. En la Cabecera Municipal el 16.20% de las viviendas lo poseen, el 7.84% se encuentran en los alrededores y en el área rural es del 32%, lo que indica que seis aldeas no lo tienen, las cuales son: El Barro, El Platanillo, El Colorado, El Jute, Las Pilas y Palo Blanco. El total de usuarios al año 2002 es del 56%, comparado al año 1994, en el cual la cobertura era del 16%, lo que significa un aumento del 40%.

1.5.2 Agua potable

Para el suministro de este servicio, la municipalidad utiliza cuatro manantiales, ubicados en las cercanías del río Conguaco y aldea San Pedro. El servicio de agua entubada con sistema de clorificación es exclusivo de la Cabecera, en el área rural sólo la aldea el Colorado no tiene acceso a este servicio. En el siguiente cuadro se muestra la cobertura del servicio.

Cuadro 8
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Distribución de agua entubada
Área urbana y rural
Años 1994 y 2002

Área geográfica	Año 1994	%	Año 2002	%
Urbana	279	13	522	19
Rural	740	33	1,716	60
No tiene	1,210	54	600	21
Total	2,229	100	2,838	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior, se observa el desarrollo que ha tenido el Municipio en los últimos ocho años con relación a la distribución del servicio de agua entubada, el cual ha aumentado un 33%, actualmente el servicio abarca el 79% del total de hogares, según datos obtenidos en la encuesta, en comparación con el año 1994, en el que solamente el 46% contaba con el servicio.

1.5.3 Educación

Es un factor importante que determina las oportunidades de desarrollo de una región, además, es un indicador de importancia, que mide las potencialidades de la población y sirve como parámetro para el desarrollo económico y social. En el municipio de Conguaco se cuenta con 29 establecimientos educativos de nivel primario, de los cuales dos se encuentran en la Cabecera Municipal y 27 en el área rural, tres centros educativos de pre-primaria, uno se ubica en el área urbana y dos en aldeas circunvecinas, dos de nivel básico, uno dentro de la Cabecera Municipal y el otro en la aldea San Pedro, el cual funciona como telesecundaria.

Se estableció que El Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo “PRONADE” trabaja en el Municipio, cuenta a la fecha con 11 escuelas de nivel primario y tres de pre-primario, todas estas funcionan en el área rural. Se estableció que en el Municipio se encuentra un promedio de dos maestros por escuela, coordinadas también por PRONADE, esto demuestra el escaso recurso humano que designa el Ministerio de Educación para más de 4,000 niños que estudian actualmente. El siguiente cuadro muestra la distribución de alumnos, tanto en el área rural como urbana, por nivel de escolaridad.

Cuadro 9
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Distribución de alumnos por nivel de escolaridad
Por área urbana y rural
Año 2002

Descripción	Área urbana	Área rural	Total
Pre-primaria	43	128	171
Primaria	386	3,405	3,791
Secundaria	134	118	252
Total	563	3,651	4,214

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Supervisión Técnica Administrativa de Educación y PRONADE.

En el cuadro anterior se observa el nivel pre-primaria se concentra principalmente en el área rural, el que está representado por el 75% de los estudiantes en este nivel y el restante 25% se encuentra en el área urbana.

De igual manera, el nivel primario se concentra en el área rural, representado en un 90% y el restante 10% en el área urbana. Con relación a la educación media, el 47% de los alumnos se localizan en el área rural y el 53% restante en la Cabecera Municipal. Lo anterior demuestra el nivel de escolaridad que alcanzan los niños en el Municipio, pero principalmente en las aldeas, en donde se ha tenido una mayor participación de las instituciones gubernamentales del sector educativo, comparado con años anteriores, según información proporcionada por la Dirección Técnica Administrativa de Educación, en el año 2002 se tiene registrado el mayor número de estudiantes.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución por sexo de alumnos en el área urbana y rural, a nivel primario.

Cuadro 10
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Alumnos inscritos en primaria
Por área urbana y rural
Año 2002

Descripción	Área urbana	%	Área rural	%	Total
Hombres	212	6	1,845	49	2,057
Mujeres	174	4	1,560	41	1,734
Total	386	10	3,405	90	3,791

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la Dirección Técnica Administrativa de Educación y PRONADE.

Como se observa en el cuadro anterior, del total de niños que estudian en el Municipio, el 90% se encuentra en el área rural y cursan primaria, mientras que el restante 10% en el área urbana. La población del Municipio comprendida entre las edades de 7 a 14 años, asciende a un total de 3,838 niños en edad de estudiar, de ellos el 99% están inscritos en nivel primario, el 90% se encuentra en el área rural, el restante 10% en el área urbana, esto demuestra el trabajo que realizan las autoridades del Municipio, conjuntamente con PRONADE, ya que se cubre en un alto porcentaje a los niños en edad de estudiar.

La deserción de alumnos en el área rural es del 7%, no continúan sus estudios debido a la necesidad de trabajar o porque emigran a otros lugares, este porcentaje es bajo si se compara con el total de estudiantes del área y la situación socioeconómica en que viven. Se determinó que la participación de la mujer, en la educación, es significativa dentro del Municipio, debido a que del total de alumnos inscritos en nivel primario, el 45% son de sexo femenino, y de este último el 41% se ubica en el área rural, esto denota, que la participación con relación a años anteriores, es mayor, además, es un índice que muestra que en los hogares del área rural tienen otra visión respecto a la educación de la mujer.

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

De un total de 2,229 hogares en el Municipio, según el censo de 1994, sólo el 16% contaba con drenajes, se incluye Cabecera Municipal y la aldea San Pedro, el resto, que representa un 84%, carecían del servicio. Según datos obtenidos en la investigación, el Municipio no ha tenido mucha trascendencia en este servicio, el incremento es del 7% con relación al año 1994, es decir, que para el año 2002 la cobertura de drenajes es del 23%, que equivale a 435 viviendas en el área urbana y 220 en la rural, es preciso hacer notar que únicamente la aldea San Pedro posee drenajes y el resto de las aldeas y caseríos los improvisan superficialmente en detrimento de la salud y el medio ambiente. En este orden, el 53% de los habitantes del área rural no tienen el medio para eliminar el detritus y lo más sencillo es excretar a campo abierto, es decir, en lugares carentes de salubridad, y por consiguiente, es perjudicial para la salud de los mismos. En el Municipio, el 47% de la población cuenta con servicios sanitarios (letrinas y sanitarios de loza) y la mayoría se encuentra en la Cabecera Municipal, el cual representa un 95%.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

En el municipio no se contaba con servicio de recolección de basura, algunas personas acostumbran a quemarla y la mayoría de la población ha optado por tirar la basura en la vía pública, lo que convierte en basureros puntos importantes del casco urbano, por lo que se daña el medio ambiente y deteriora el ornato del Municipio y sus aldeas.

A partir del mes de octubre 2002, las autoridades municipales implementaron el servicio de un tren de aseo en la Cabecera Municipal, promovido por los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual cuenta con los requerimientos adecuados y se estableció que el impacto ambiental es mínimo, tanto para la población del casco urbano como para la que está en aldeas circunvecinas.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son las instalaciones y tecnología utilizada para maximizar los procesos productivos, para lograrlo es necesario contar con sistemas de riego, centros de acopio, sistema vial de acceso, puentes, en buen estado entre otros, pero la que presenta el municipio de Conguaco se cataloga precaria en algunos aspectos.

1.6.1 Sistema vial

La cabecera del Municipio dista 65 kilómetros de la Departamental y 112 de la ciudad capital, sobre carretera asfaltada. Las vías de comunicación dentro del Municipio son de terracería, herradura y algunas veredas, las cuales se han mejorado e incrementado, para lograr mayor acceso a las aldeas más distantes; sin embargo, en invierno se deterioran, lo que imposibilita parcialmente el paso hacia algunas comunidades y en verano el mantenimiento es regular. El acceso a aldeas como El Barro, El Bran y Palo Blanco, es por caminos de herradura, en los que sólo es posible trasladarse a pie o en animal de carga, en algunos caseríos se detectó que el ingreso únicamente se puede realizar a pie, a través de veredas, donde es imposible que circulen animales de carga.

Se pudo observar por medio de la investigación, que el acceso a la Cabecera Municipal es a través de un puente de aproximadamente cuatro metros de largo, cinco de ancho y dos y medio de alto. En el área total del Municipio no se localizó ningún otro puente con estas características, solamente rampas de cemento que se instalaron en los caminos que comunican a las principales aldeas.

1.6.2 Transporte

Los medios para trasladarse del Municipio a la ciudad capital y poblaciones circunvecinas son camionetas, que son parte del transporte extra-urbano, con capacidad para 60 personas, su recorrido es del municipio de Moyuta e ingresan a Conguaco para dirigirse a la capital y viceversa, el servicio es prestado por

transportes La Humilde, Rutas Danci, Transportes García, Veloz Jerezana, Transporte Cubanita. También se utilizan pick-ups para trasladarse a aldeas distantes, por este servicio realizan un cobro, el cual no garantiza la seguridad del usuario.

1.6.3 Beneficios y silos

La investigación realizada refleja que el 85% de los agricultores, almacenan los granos en estos depósitos que se encuentran instalados dentro de sus viviendas, y el restante 15% posee una bodega formal o informal. Los silos son contruidos de lámina de zinc y de forma cilíndrica, los cuales son fabricados en la Cabecera Municipal.

1.6.4 Sistema de riego

Los sistemas de riego son mecanismos utilizados para los cultivos en las unidades productivas. Según la investigación, se detectó que el 99% no lo utiliza y el restante 1% usa algún tipo de riego. El nivel tecnológico utilizado por los agricultores, su escasa capacidad económica y la insuficiente cobertura en el servicio de agua, no ha permitido que éstos implementen un sistema de riego, así como, la diversificación de los productos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Está compuesta por todas las instituciones y organismos que ayudan al desarrollo de una región en la realización de actividades productivas y de beneficio social; entre las que se mencionan a continuación.

1.7.1 Tipos de organización social

La población se ha organizado en 38 comités pro-mejoramiento, siete comités de desarrollo local y uno de educación. Todas estas asociaciones tienen como objetivo satisfacer necesidades y resolver problemas en las áreas de salud, educación, caminos, energía eléctrica y agua entubada, se han tenido algunos

resultados positivos en sus actividades, como se evidencia en la existencia de servicios de escuelas de nivel primario, luz y agua entubada, en las distintas comunidades que conforman el área rural. Por otra parte, existen organizaciones religiosas que desempeñan un papel importante en la vida de las comunidades, ya que gracias a ellas disminuyen los índices de violencia, alcoholismo y drogadicción, por lo que encausan a los pobladores a una vida decente y ejemplar, este hecho es importante para la formación moral de las nuevas generaciones. Las organizaciones deportivas y culturales constituyen otro factor que coadyuva al desarrollo integral del individuo.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Existe una organización denominada Banco Comunal “La Bendición”, que se dedica a otorgar préstamos con la asesoría de la Asociación de Desarrollo Comunitario, Tecnología y Reflexión para la Salud –CETREPSA-, la cual depende de la ONG denominada “Visión Mundial”, el banco cuenta con 16 asociadas. Dicha asociación ayuda a sus afiliadas con créditos para establecer negocios, tales como tiendas, crianza de pollos, marranos, panaderías, etc., existen comités con características similares a los anteriormente descritos, los cuales reciben créditos para la actividad agrícola, como insumos y herramientas.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Están integradas por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como aquellas privadas que brindan apoyo a la población.

1.8.1 Del Estado

Se determinó que hay diferentes dependencias del Estado que prestan servicios necesarios para el desarrollo y bienestar de la comunidad, se identificaron las siguientes.

Hay dos centros de salud tipo C, que prestan servicios de asistencia médica a la población en general. Actualmente, están ubicados en la Cabecera Municipal y

en la aldea San Pedro. Es preciso mencionar que la atención es deficiente, ya que los habitantes prefieren viajar a la Cabecera Departamental y a El Salvador, en donde afirman que el servicio es mejor. Además, funciona un Centro de Recuperación Nutricional que alberga a 50 niños con un alto grado de desnutrición, que se encuentran permanentemente en el centro y a 25 niños que atienden de manera ambulatoria. Existe un Juzgado de Paz que es dependencia del Organismo Judicial y conoce los casos, tanto civiles como penales que ocurren en la jurisdicción del Municipio. Son de su competencia en materia penal, delitos cuya pena máxima no sobrepase los mil quetzales de multa o un año de prisión, desórdenes públicos y faltas contra la moral. En situaciones de mayor relevancia son remitidos al Juzgado Segundo del departamento de Jutiapa.

Se encuentra una dependencia del Tribunal Supremo Electoral -TSE-, que se encarga de la inscripción de ciudadanos en el padrón electoral, incentivar a la población para acudir a los procesos electorales, velar por el comportamiento adecuado de los vecinos propuestos para cargos públicos dentro del proceso electoral y de partidos políticos. Entre sus actividades está la de proporcionar información y divulgar las reformas constitucionales y procesos electorales, enfrentan algunos problemas, como falta de interés de la población para actualizar sus datos, poca afluencia de ciudadanos a los procesos electorales. Está una dependencia del Ministerio de Educación, la cual se encarga de mantener las estadísticas en materia educacional, coordinar al personal docente y llevar registros de alumnos inscritos en cada centro educacional y nivel educativo. Algunos problemas que enfrentan son el acceso a cada uno de los centros educativos que se encuentran en las aldeas y caseríos distantes, lo que se acentúa en época de invierno. Existe otra dependencia del mismo Ministerio, que tiene como fin apoyar la organización y funcionamiento de las escuelas autogestionadas en zonas rurales que carecen de atención educativa. La estrategia se basa en la descentralización financiera y administrativa.

Se estableció que existe una estación y una sub-estación de policía, las cuales se encuentran en la Cabecera Municipal y en la aldea San Pedro, estas estaciones tienen 16 agentes, dos oficiales al mando y un suboficial. Dentro de los objetivos está darle seguridad interna al Municipio, investigar hechos delictivos, prestar auxilio en calamidades y ayudar en caso de enfermedad o maternidad a los ciudadanos, además, instalan puestos de registro.

En la Cabecera Municipal funciona la farmacia de la comunidad, la cual vende medicamentos a bajo costo a todas aquellas familias que habitan el área urbana y rural.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG's)

Se observó que funcionan organizaciones no gubernamentales -ONG's-, las cuales se denominan "Acción Contra el Hambre" y "Visión Mundial", tienen como finalidad ayudar principalmente a la población de las áreas rurales con fertilizantes, alimentos y asesoría técnica. Una funciona en áreas que tienen mayores índices de pobreza, como las aldeas El Colorado, El Jute, Palo Blanco y El Barro, que carecen de servicios básicos, adicionalmente, en todos los caseríos del Municipio que se encuentran en la misma situación.

1.8.3 Otras

En la Cabecera Municipal funcionan 97 comercios que brindan apoyo a la población en la venta de diferentes enseres que son de utilidad para el hogar, entre los que están, tiendas, costurerías, sastrerías, comedores, ferreterías, farmacias, granos básicos, ropa, regalos, funeraria, molinos de nixtamal, carnicerías, librerías, entre otros. Es evidente mencionar que los comercios anteriormente descritos, son insuficientes para cubrir las necesidades de los habitantes que se ven obligados a viajar a la Cabecera Departamental y municipios aledaños.

1.9 FLUJO COMERCIAL

Está representado por todos los productos que ingresan y egresan del Municipio, con el fin de intercambiarlos y satisfacer las necesidades de los habitantes.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Dentro de los principales productos que ingresan al Municipio, se pueden mencionar los electrodomésticos, medicamentos, ropa, calzado, sombreros, materiales de construcción, abonos, insecticidas, abarrotes, aguas gaseosas, cervezas, cigarrillos, gas propano, papelería, útiles de oficina, vehículos, verduras, frutas, azúcar, carnes, productos lácteos, jabones.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

En el Municipio se comercializan diferentes productos, algunos son elaborados en el área para la exportación hacia el mercado nacional y para consumo local. La actividad económica más importante del municipio de Conguaco es la agricultura, en tal sentido, las exportaciones están constituidas por maíz, frijol y maicillo, que son productos principales que se cultivan para su comercialización en el mercado nacional.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Dentro del contenido de este capítulo, se logra determinar la estructura agraria, tenencia y concentración de la tierra, uso actual de la tierra y potencial productivo, actividades productivas, agrícola, pecuaria, artesanal agroindustrial e industrial.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra es uno de los factores de la producción más importante en la sociedad, es un bien escaso debido a la tenencia, concentración y uso de la misma.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

A continuación se desarrollan los siguientes conceptos.

Tenencia de la tierra

En nuestro país la tenencia de la tierra es uno de los problemas más serios que afronta la infraestructura agraria, debido a que la mayor parte de ella se encuentra concentrada en pocas manos lo cual crea el latifundio. En Guatemala, las formas de tenencia de la tierra más frecuentes son: Propias, arrendadas, comunales, colonatos y otras formas mixtas. En Conguaco, esta tenencia sigue el mismo patrón de comportamiento que en el resto de la República.

A continuación, se presentan las formas de tenencia localizadas según el censo agropecuario de 1979 y las encontradas según la investigación de campo realizada.

Cuadro 11
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Régimen de tenencia de la tierra
Años 1979 y 2002

Fincas	1979		2002	
	Superficie en Manzanas	Porcentaje	Superficie en Manzanas	Porcentaje
Propia	13,174.42	93	6,994.14	49.6
Arrendada	792.90	6	5,513.53	39.1
Otras	133.77	1	1,593.42	11.3
Total	14,101.09	100	14,101.09	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en el censo agropecuario de 1979 -INE-.

Se estima que el régimen de tenencia es significativo, debido a que prevalece la propiedad privada en un 93%, en un 6% las tierras en arrendamiento y otras formas de propiedad como el colonato, el cual representa un 1%. Según la investigación realizada, se determinó que el 49.6% de la tierra es propia, el 39.1% es arrendada y solamente el 11.3% se encuentra distribuido entre áreas boscosas y tierras municipales. Con relación al censo agropecuario del año 1979, las cifras han variado considerablemente, debido a que las personas prefieren otorgar sus propiedades en arrendamiento para cultivo, muestra de esto es el incremento del 33% en tierras arrendadas y la disminución del 43% de la tenencia de la tierra en propiedad, la cual sigue en manos de terratenientes, los que prefieren otorgar sus tierras en arrendamiento.

Concentración de la tierra

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE–, de acuerdo a la extensión de tierra, las fincas o estratos se clasifican en:

- I. Microfincas una cuerda a menos de una manzana.
- II. Fincas Subfamiliares una manzana a menos de 10 manzanas.
- III. Fincas Familiares 10 manzanas a menos de 64 manzanas.
- IV. Finca Multifamiliar Mediana una caballería a menos de 20 caballerías.

V. Finca Multifamiliar Grande 20 caballería y más.

El Municipio presenta algunas formas de concentración de la tierra, conocidas desde microfincas hasta fincas multifamiliares medianas. En los dos cuadros siguientes, se muestra la concentración de la tierra en el Municipio según el censo agropecuario de 1979 y los datos obtenidos en el trabajo de campo.

Cuadro 12
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Concentración de la tierra
Año 1979

Estrato	No. de Fincas	%	Superf. en mz.	%	X Fincas Y Superf. acum.	Y Superf. acum.	X (Y1)	Y (X1)
I	52	4	26	0	4	0	0	0
II	819	70	2,073	15	74	15	66	15
III	267	23	6,716	48	97	63	4,643	1,445
IV	35	3	5,286	37	100	100	9,703	6,253
Total	1,173	100	14,101	100			14,412	7,713

Fuente: Elaboración propia, con base en el censo agropecuario de 1979 -INE-.

Las fincas familiares y multifamiliares constituyen el 85% de las unidades económicas más importantes del Municipio, por concentrarse en ellas el mayor porcentaje de la superficie total. Es importante mencionar que al momento de efectuarse el trabajo de campo y solicitar en el Registro Catastral de la Municipalidad, no se obtuvo información por no contar con registros. Sin embargo, en el siguiente cuadro, se presentan los datos obtenidos en la investigación.

Simbología:

X1= % acumulado fincas

Y1= % acumulado superficie

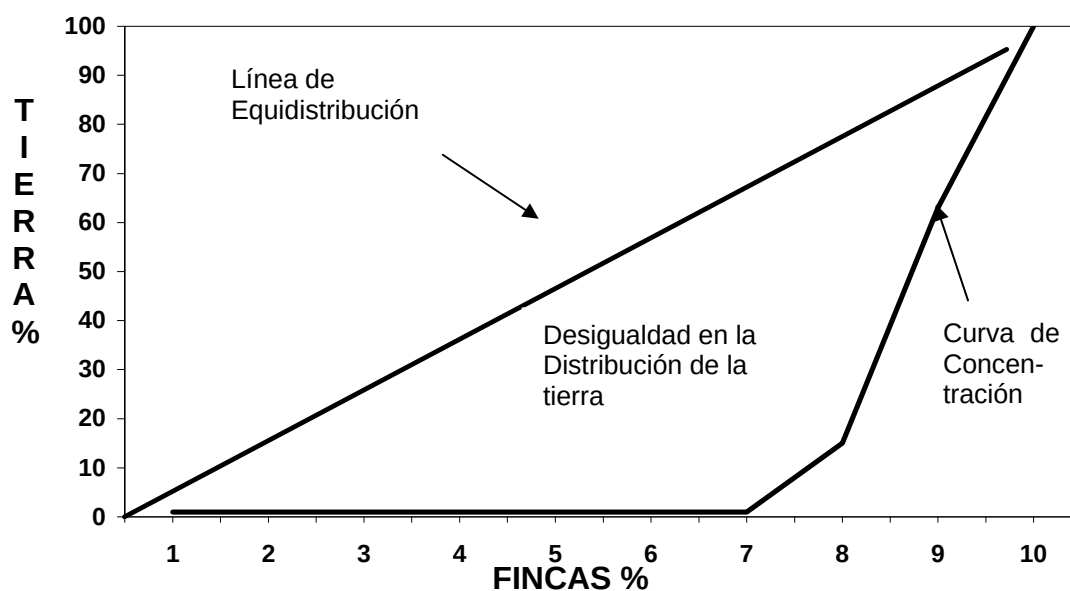
IG= Índice de Gini

$$IG = \frac{X(Y1) - Y(X1)}{a.} = \frac{14,412 - 7,713}{100} = \frac{6,699}{100} = 67.00$$

Según el índice de GINI demuestra, el máximo grado de desigualdad en la concentración de la tierra siendo 67% al año 1979.

En la siguiente gráfica, se presenta la tendencia que tenía la concentración de la tierra al año 1979.

Gráfica 1
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Grado de concentración de la tierra
Año 1979



Fuente: Elaboración propia, con base en el censo agropecuario de 1979, -INE.

En la gráfica anterior se observa la defectuosa distribución de las tierras agrícolas del Municipio analizado al año 1979.

Cuadro 13
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Concentración de la tierra
Según extensión y número de unidades económicas
Año 2002

Estrato	No. de Fincas	%	Superf. en mz.	%	X Fincas Y Superf. acum.	Y Superf. acum.	X (Y1)	Y (X1)
I	18	7	8	1	7	1	0	0
II	211	87	539	61	94	62	434	94
III	12	5	207	23	99	85	7,990	6,138
IV	1	1	128	15	100	100	9,900	8,500
Total	242	100	882	100			18,324	14,732

Fuente: Elaboración propia, con base en el censo agropecuario de 1979 –INE.

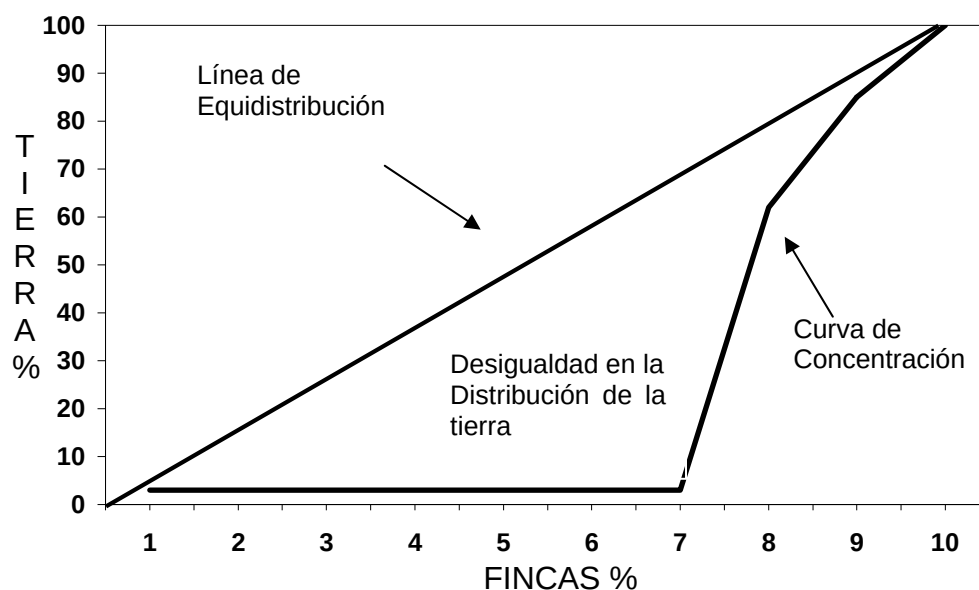
En el cuadro anterior, se muestra cómo la forma de concentración de la tierra ha variado con relación al censo del año 1979, debido a que en el 2002 las fincas familiares y multifamiliares representan únicamente el 38% y anteriormente representaban el 85% (censo 1979), esta variación se debe a que algunas fincas multifamiliares han sido adquiridas por el gobierno y distribuidas a la población del área rural, esto se confirma en el porcentaje del 61% que muestra las fincas subfamiliares al año 2002.

$$IG = \frac{X(Y1) - Y(X1)}{100} = \frac{18,324 - 14,732}{100} = \frac{3,592}{100} = 35.92$$

Según el coeficiente de GINI, demuestra el máximo grado de desigualdad en la concentración de la tierra, el cual es de 35.92% al año 2002.

En la siguiente gráfica, se presenta la concentración de la tierra al año 2002.

Gráfica 2
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Grado de concentración de la tierra
Año 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en el censo agropecuario de 1979, -INE.

En la gráfica anterior se observa la defectuosa distribución de las tierras agrícolas del Municipio analizado al año 2002.-

2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

La utilización del recurso tierra se presenta con diferentes clases de cultivos agrícolas y actividades pecuarias. En el cuadro siguiente, se muestra el uso de la tierra según el censo del año 1979.

Cuadro 14
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Uso de la tierra
Años 1979 y 2002

Uso de la tierra	1979		2002	
	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%
Cultivos temporales	3,503	25	6,728	48
Pastos	7,626	54	4,512	32
Bosques y montes	2,687	19	1,332	9
Otros usos	285	2	1,529	11
Total	14,101	100	14,101	100

Fuente: Elaboración propia con base en el censo agropecuario de 1979.

Como reflejan las cifras del cuadro anterior, el Municipio presenta características agrícolas y pecuarias. Para el año 1979, la explotación de cultivos temporales, pastos y otros usos, sin contar los bosques y montes alcanzan una extensión de 11,414 manzanas, equivalentes al 81% de todo el Municipio; mientras que para el 2002 se llega a 12,769 manzanas (91%).

En la investigación realizada en el Municipio se observó que el sector agrícola es el principal de la economía y en menor grado el sector pecuario. Es importante indicar que se ha incrementado el cultivo de productos temporales como el maíz, frijol y maicillo, debido a los problemas que se han experimentado con los cultivos permanentes, como el café.

El medio de subsistencia ha sido representado durante mucho tiempo por el recurso tierra, pero en los últimos quinientos años, los principales problemas estructurales han conducido a la mala distribución de la tierra, lo que beneficia a unos cuantos que concentran grandes cantidades de terreno y por otro lado, afecta a todos aquellos a quienes escasamente la poseen y que es, además, de baja calidad.

En el Municipio, de las 304 unidades económicas investigadas, el 6% tienen en su poder el 38% de la tierra en fincas familiares y multifamiliares, las cuales dan un total de 335 manzanas, este fenómeno reafirma lo anteriormente mencionado en el tema de la concentración de la tierra, donde las fincas subfamiliares concentran el 61% de la tierra en el área rural.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Como resultado de la investigación, se determinó que el sector agrícola constituye la fuente primaria de la economía del Municipio, y otros sectores de importancia son el pecuario y el artesanal.

Cuadro 15
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Resumen de las diferentes actividades productivas
Año 2002

Sector	Unidad Económica	Nivel Tecno	Volumen	Unidad Medida	Precio Unitario	Valor de la producción	Total
Agrícola	Microfinca					<u>126,000.00</u>	13,809,738.80
	Maíz	I	1,440	qq	60.00	86,400.00	
	Frijol	I	120	qq	200.00	24,000.00	
	Maicillo	I	390	qq	40.00	15,600.00	
	Subfamiliar					<u>9,410,200.00</u>	
	Maíz	I	92,610	qq	60.00	5,556,600.00	
	Maíz	II	16,440	qq	60.00	986,400.00	
	Frijol	I	7,960	qq	200.00	1,592,000.00	
	Frijol	II	1,000	qq	200.00	200,000.00	
	Maicillo	I	22,410	qq	40.00	896,400.00	
	Maicillo	II	4,470	qq	40.00	178,800.00	
	Familiar					<u>4,273,538.80</u>	
	Maíz	I	12,530.40	qq	60.00	751,824.00	
	Maíz	II	17,167.20	qq	60.00	1,030,032.00	
	Frijol	I	3,422.50	qq	220.00	752,950.00	
	Frijol	II	4,662	qq	200.00	932,400.00	
	Café						
	Cereza	II	13,438.88	qq	60.00	806,332.80	
Pecuario	Microfinca					<u>41,200.00</u>	93,200.00
	Ganado Porcino	I	20	Cabeza	500.00	10,000.00	
	De crianza Y engorde	II	26	Cabeza	1,200.00	31,200.00	
	Familiar					<u>20,000.00</u>	
	Ganado Bovino	II	5	Cabeza	4,000.00	20,000.00	
	Multifamiliar					<u>32,000.00</u>	
	Ganado Bovino	II	8	Cabeza	4,000.00	32,000.00	
Artesanal	Carpintería					<u>42,000.00</u>	46,050.00
	Roperos	I	12	Unidad	1,700.00	20,400.00	
	Chifonnieres	I	12	Unidad	1,800.00	21,600.00	
	Confección de ropa					<u>4,050.00</u>	
	Blusas	I	30	Unidad	60.00	1,800.00	
	Faldas	I	30	Unidad	75.00	2,250.00	
Total							<u>13,948,988.80</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se indica que del valor total de la producción el primer lugar en generar ingresos lo ocupa el sector agrícola, que representa el 99% continúa el pecuario con un 0.7% y el artesanal con 0.3%.

2.2.1 Agrícola

Para financiar la producción agrícola es indispensable contar con recursos y la persona que no cuenta con ellos, tiene que recurrir a otras fuentes para obtenerlos, en la agricultura se necesita la obtención de insumos, pago de mano de obra y costos indirectos variables, es por esta razón que se debe establecer la cantidad y calidad de la producción que generan las fincas según su extensión de tierra, en el Municipio se determinó que la organización que concede préstamos a nivel agrícola es el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), por esta razón debe solicitarse información sobre los planes que posee para tener acceso a crédito.

La producción agrícola del Municipio se fundamenta especialmente en el cultivo de maíz, es un producto que genera la mayor parte de satisfactores e ingresos monetarios a sus habitantes. Para analizar el financiamiento de la agricultura en el Municipio, se menciona en forma breve la historia de la planta del maíz.

Su nombre científico: *zea mays*, es una planta de la familia de las gramíneas, originaria de América, es monoica por tener separadas las flores masculinas y femeninas. Los tallos pueden alcanzar de setenta y cinco a cuatrocientos centímetros de grosor y normalmente tienen catorce entrenudos, los que son cortos y gruesos en la base y que se alargan a mayor altura del tallo, reduciéndose en la inflorescencia masculina donde termina el eje del tallo.

Tiene un promedio de doce a dieciocho hojas, con una longitud entre treinta y ciento cincuenta centímetros, su anchura puede variar entre ocho a quince centímetros. El maíz constituye uno de los cultivos anuales más importantes en

Guatemala, por razón que la mayor parte de la población lo utiliza diariamente como base de su dieta alimenticia, se le utiliza además en la preparación de concentrados para la nutrición animal y en la extracción de aceite. La época de siembra es de abril a mayo, al iniciarse la temporada de lluvias. En la zona cálida pueden obtenerse hasta tres cosechas al año, la última con riego o en zonas de humedad prolongada.

Dentro de lo que muestra el análisis de los costos de maíz y con base a los cuadros elaborados según lo observado en el Municipio, se determinó que este cultivo es un producto poco rentable, el cual no necesita de muchos cuidados sofisticados. El financiamiento de la producción agrícola es muy importante, porque permite conocer las fuentes que tienen los agricultores en lo referente a obtención de créditos necesarios para la realización de su proceso productivo. La actividad agrícola, siempre se ha caracterizado por la necesidad de recurrir a fuentes externas de financiamiento, para sufragar los gastos inherentes, que el proceso de producción conlleva.

Según lo observado en el Municipio, la mayoría de personas del sector de las microfincas no utilizan el financiamiento, por razón que algunas veces no tienen el conocimiento que se requiere, por no tener garantía, por evitarse problemas de cobro, por tener muy poca tierra y depender de ingresos obtenidos de otras actividades.

A nivel de las unidades subfamiliares y familiares, algunos entrevistados respondieron que el uso del financiamiento les ha sido difícil obtenerlo por razón de que no cuentan con un título de propiedad, esto es más que todo a nivel subfamiliar, mientras que a nivel familiar ya existe más oportunidad de financiamiento. La producción de maíz en su mayoría es para autoconsumo y poco porcentaje se vende, esto hace que los ingresos que se obtienen sean

demasiado escasos y provoca que su nivel de adquisición sea reducido. En lo que se propone a nivel de microfinzas, se sugiere que se dé a conocer la forma como opera un crédito, qué requisitos se necesitan, ventajas de un préstamo y se establezcan facilidades para otorgarlo. A nivel subfamiliar, en donde el financiamiento es deseado, se propone que se otorguen mayores facilidades para una adquisición de préstamos a mejor escala. El financiamiento en el Municipio está cubierto en mayor proporción por el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL, S. A.).

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria del municipio de Conguaco está conformada por el ganado porcino y bovino, se hace énfasis a la primera, debido a que se constituye como una de las labores importantes para conformar la economía del Municipio, en lo que se refiere al sector ganadero, se analiza por tamaño de finca, en los estratos de microfinca, fincas familiares y multifamiliares.

2.2.3 Artesanal

Artesanía, es el trabajo en el cual el artesano realiza un oficio por su cuenta, sólo o con ayuda de algunos aprendices que normalmente son miembros de su familia y no utiliza un nivel de tecnología avanzado.

El surgimiento y desarrollo del sector artesanal en el municipio de Conguaco, obedece a la necesidad que tienen los habitantes de buscar un medio de supervivencia; la oportunidad de conseguir empleo en el sector formal es escaso, por lo que tienen que realizar alguna actividad productiva que les permita un ingreso para el sostenimiento de sus familias.

2.2.4 Agroindustrial

La actividad agroindustrial en el municipio de Conguaco es escasa, por la razón que la economía se basa en la agricultura, debido al uso de instrumentos

rudimentarios, no se utiliza maquinaria industrial. Por este motivo la actividad productiva no es muy desarrollada, únicamente se usan herramientas simples y manuales para realizar las actividades del campo.

2.2.5 Industrial

Dentro de este sector productivo, en el municipio de Conguaco, no se observó ninguna industria, debido a que su producción es netamente agrícola, por lo que este sector carece de representatividad en el Municipio.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo se tratará lo relativo a la estructura del financiamiento, aspectos generales del financiamiento, objetivos, importancia y clasificación del crédito, procedimientos básicos para obtener créditos, condiciones de crédito, fuentes de financiamiento, recursos propios, recursos ajenos y marco legal aplicable.

La estructura del financiamiento se refiere a un mercado financiero, el cual se presenta organizado, también se define como el conjunto de instituciones que generan, consolidan, administran y dirigen el ahorro como la inversión, dentro de una unidad económica.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El sistema financiero del país lo conforma el conjunto de instituciones que administran, generan, recogen el ahorro y la inversión dentro de una unidad política y económica determinada. El sistema financiero nacional, se encuentra organizado bajo la estructura de Banca Central y su organización es la siguiente:

Junta Monetaria

Según el artículo 133 de la Constitución Política de la República de Guatemala indica que .“Es la que tiene a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria, crediticia, debe velar por la liquidez y solvencia del sistema bancario nacional, con la finalidad de asegurar la estabilidad y el fortalecimiento del ahorro”.

Está integrada de la manera siguiente: El Presidente, quien también lo será del Banco de Guatemala, nombrado por el Presidente de la República y por un

período establecido en la ley; los Ministros de Finanzas Públicas, Economía y Agricultura, Ganadería y Alimentación. Un miembro electo por el Congreso de la República, un miembro electo por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura. Un miembro electo por los Presidentes de los Consejos de Administración o Juntas Directivas de los Bancos Privados Nacionales y un miembro electo por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estos tres últimos miembros durarán en sus funciones un año. Todos los miembros de la Junta Monetaria, tendrán suplentes, salvo el Presidente, a quien lo sustituye el Vicepresidente y los ministros de Estado, que serán sustituidos por su respectivo Viceministro.

Banco de Guatemala

Es el agente financiero del Estado, tiene por objeto principal, promover la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. También se le conoce como banco central y funciona con carácter autónomo. Es la única entidad bancaria que puede emitir billetes y monedas en el territorio nacional y recibir en depósito los encajes bancarios, funciona bajo la dirección general de la junta monetaria.

Superintendencia de Bancos

Es una entidad de carácter técnico especializada, organizada conforme la ley del Banco de Guatemala, actúa bajo la dirección de la junta monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, financieras, entidades afianzadoras, de seguro y las demás que la ley disponga.

Bancos del sistema

El sistema bancario está conformado por todos aquellos bancos que son entidades autorizadas legalmente dentro del territorio de la República, que sirven

de intermediarios financieros entre los oferentes y demandantes de capital y que contribuyen al desarrollo de la economía del país, impulsan el crecimiento del sistema financiero y apoyan el desarrollo del sistema productivo nacional, al proporcionar financiamiento a la industria, comercio, agricultura, servicios y vivienda, etc. Actualmente funciona un total de 1,245 agencias bancarias nacionales, cifras que están integradas por las sedes centrales con sus agencias y 12 bancos del extranjero, existe un total de 1,257 agencias bancarias que dan una cobertura a nivel nacional.

Financieras

Son instituciones bancarias, que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de inversión que promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos, de mediano y largo plazo, los invierten en empresas industriales, agrícolas, ganaderas, en forma directa, adquieren acciones o participaciones, o en forma indirecta les otorgan créditos para su organización, ampliación, modificación, transformación o fusión, siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción. Actualmente existen 18 financieras autorizadas para operar en el territorio nacional, según el artículo 1 del Decreto 208 Ley de sociedades financieras.

Aseguradoras

El artículo 1 del Decreto Ley 473, establece que las empresas privadas de seguros de naturaleza mercantil, cualquiera que sea el origen de su capital, sólo pueden constituirse y organizarse como sociedades anónimas, conforme las leyes del país. Su denominación debe expresarse en idioma español, las empresas estatales de seguros se regirán por la ley orgánica de su creación. Queda prohibido el funcionamiento en el país de agencias o sucursales de empresas aseguradoras extranjeras; actualmente funcionan en el país, 18 compañías de seguros.

Afianzadoras

Son instituciones financieras que por medio de un contrato de fianza, una persona se obliga a pagar a la afianzadora en la proporción que se estipule, la cantidad otorgada a ésta como beneficiario. La fianza es una obligación por escrito que compromete a una o más partes como fiadores de otra u otras. A la fecha funcionan en el territorio nacional, 13 compañías de fianza.

Almacenes generales de depósito

“Son empresas que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de sociedad anónima”, según el artículo 1º. Decreto 1,746 Ley de Almacenes Generales de Depósito, cuyo objeto es el depósito, la conservación, custodia, manejo, distribución, la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de títulos valor o títulos de crédito.

Son los únicos que pueden emitir certificados de depósitos y bonos de prenda, transferibles por simple endoso, a la fecha funcionan en el país 18 compañías almacenadoras, según artículo 1º del Decreto 1,746, Ley De Almacenes Generales De Depósito.

Instituto de fomento de hipotecas aseguradas (F.H.A.)

Entidad descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio para contratar y realizar operaciones relacionadas con hipotecas, constituidas con garantía de préstamos que hayan sido otorgados con intervención de entidades aprobadas o afiliadas al sistema.

3.1.1 Financiamiento

Consiste en suministrar los fondos requeridos por las personas individuales o jurídicas en las condiciones más favorables y tener en cuenta los objetivos del negocio. Los tipos de financiamiento pueden ser:

3.1.1.1 Internos

Son los recursos propios originados por aportación de capital, los cuales pueden ser por contribución de parte de la familia, ahorro familiar, fuerza de trabajo o por reinversión de utilidades.

3.1.1.2 Externos

Son los recursos provenientes de fuentes bancarias y extrabancarias, emisión de obligaciones de la empresa (bonos), puede admitirse que el financiamiento interno es generalmente insuficiente, para cubrir el conjunto de necesidades de la empresa por cuya razón éste debe recurrir normalmente a fuentes externas, a sus socios para aumentar su capital o terceras personas con las que quedará la obligación.

3.1.2 Crédito

Es el término utilizado para referirse a las transacciones que implican una transferencia de dinero, que debe devolverse transcurrido cierto tiempo. Por tanto, el que transfiere el dinero se convierte en acreedor y el que lo recibe en deudor.

También se entiende como un financiamiento en el cual se autoriza un determinado monto de dinero en calidad de préstamo o la capacidad para obtener dinero, mercancías etc., mediante la promesa de pagarlo en el futuro y pagar los gastos, comisiones e intereses.

Para la realización del crédito agrícola es necesario que el crédito concedido se utilice en las adquisiciones de insumos, pago de jornales, salarios y gastos de la explotación, indispensables para los fines de la empresa, garantizado con los mismos insumos, equipo o producción de que se trate.

3.1.2.1 Agrícola

Se aplica para financiar cultivos cíclicos, o sea aquellos cuyos procesos desde la preparación de la tierra para la siembra hasta la recolección de la cosecha, generalmente no exceden de un año. El importe del crédito debe aplicarse de preferencia a la compra de semilla, fertilizantes, insecticidas, herbicidas y toda clase de químicos para proteger a la planta, mejorar su desarrollo y producción.

3.1.2.2 Pecuario

Se usa para atender al ganado de engorde y de crianza. El primero consiste en un crédito para la adquisición de forraje, cultivo de pastos, medicina, vacunas, jornales de pastoreo y todos aquellos gastos que impliquen un costo directo. Generalmente se pacta a dieciocho meses, que es el tiempo estimado entre la adquisición del ganado, su engorde y comercialización. En cuanto al ganado de crianza, consiste en financiar las operaciones que tengan como principal objetivo su adquisición para la reproducción, sean sementales o vaquillas, así como el mejoramiento de praderas, instalaciones de cercas y corrales, construcción de establos, bodegas, silos, forrajes e insecticidas.

3.1.2.3 Avícola

Esta clase de crédito está destinado para la construcción de instalaciones avícolas, compra de concentrados, productos veterinarios, financiar las operaciones de adquisición de animales, tanto de crianza como de engorde y para la producción.

3.1.2.4 Otros

Otras clases de crédito que se dan, están destinados para las transacciones que se producen por medio de los intermediarios, ya que éstos compran la producción como mayorista y luego la venden a las personas que las distribuyen a los consumidores finales.

3.1.3 Objetivos del crédito

La existencia de créditos es indispensable para el desarrollo económico, permiten invertir en actividades productivas el ahorro de personas individuales que, de no existir la posibilidad de transferirse a otras personas, no se aprovecharía. Generalmente los créditos tienen como objetivo financiar actividades de servicio, comerciales y productivas.

3.1.4 Importancia del crédito

Éste ha aumentado en los últimos años a medida que se realizan más transacciones mediante operaciones de crédito, para mejorar la productividad con buenos productos a precios competitivos, se toman en cuenta las mejoras con respecto a las técnicas, semillas e insumos.

3.1.5 Clasificación del crédito

Los principales tipos de crédito son los siguientes:

a) Por su destino

De acuerdo al destino de los préstamos, el crédito puede ser:

– Comercial

Son aquellos que los fabricantes conceden a otros para financiar la producción y distribución de bienes.

– Producción

Demandados por las empresas para financiar la adquisición de bienes, equipo, maquinaria, materias primas o insumos y mano de obra en actividades netamente productivas, como cultivos de productos tradicionales, no tradicionales, de consumo internos o externos.

– Servicios

Son los créditos para financiar servicios, tales como de transporte, seguros, almacenamiento de materias primas o insumos.

- **Consumo**

Los créditos al consumo o personales, son los que permiten a los individuos comprar bienes o servicios no duraderos, es decir, los que se destinan al hogar, educación y esparcimiento.

- **Otros**

Por la diversidad de los mercados financieros, existe toda una gama de créditos especializados para la construcción de vivienda, infraestructura social y transferencia tecnológica.

b) Por su finalidad

Por su finalidad el crédito se clasifica en:

Inversión en capital de trabajo

Es el monto de dinero necesario para iniciar las labores de producción y venta de la empresa, hasta el momento que ésta es capaz de generar una cantidad de ingresos para cubrir el total de sus costos y gastos; son todas las erogaciones que se hacen en efectivo y son necesarias para realizar el proyecto.

- **Inversión fija**

Son aquellas inversiones que tienden a permanecer inmovilizadas durante la operación de la empresa, son bienes tangibles e intangibles que se adquieren al inicio del proyecto para una sola vez, tienen una vida a largo plazo y están sujetas a depreciación y obsolescencia. Por ejemplo: Maquinaria, vehículos, equipo, marcas, patentes, nombres comerciales, capacitación de personal, etc.

c) Por su garantía

Por su garantía, el crédito puede ser:

- **Fiduciarios**

Esta garantía es dada por una o más personas individuales o jurídicas, se constituyen codeudores para el cumplimiento de una obligación contraída por

otra persona, respaldada por una o más firmas, se concede hasta el cien por ciento del crédito solicitado.

– **Prendarios**

Es un contrato por el cual el acreedor entrega al deudor un crédito, con la seguridad de que la obligación ha de ser cumplida, se otorga como garantía un bien mueble, pignoración de bienes, bonos de prenda, garantía de cosechas, ganado, etc., si el deudor falta al cumplimiento de la obligación, el acreedor puede hacer cobro de su crédito con el precio que produzca la cuenta en remate público del bien dado en prenda.

Los bienes dados en prenda no pueden usarse sin el consentimiento del dueño y el acreedor, tampoco pueden ser trasladados fuera del lugar que ha sido asignado en el contrato del préstamo. Los bancos conceden esta clase de préstamos hasta el 70% del valor de la garantía.

– **Hipotecarios**

Es el derecho real que se constituye sobre bienes inmuebles, para garantizar con ellos la efectividad de un crédito a favor de otra persona. En este caso el bien hipotecado permanece en poder del propietario hasta el vencimiento de la deuda. Si el codeudor no cancela el crédito en el tiempo estipulado, el acreedor tiene derecho de obtener el pago de su crédito sobre el inmueble hipotecado, por medio de un procedimiento judicial ejecutivo; con el importe de la venta del bien se cubre la deuda principal, los intereses y los costos. Los bienes de una finca sobre los cuales pueden constituirse prenda agraria no quedan incluidos en la hipoteca. En esta clase de créditos se concede hasta el 50% del valor de la garantía.

– **Mixtos**

Esta garantía es aquella que puede ser representada por dos o más tipos de las

indicadas anteriormente, por ejemplo: Se puede obtener un crédito y presentar una garantía hipotecaria prendaria.

d) Por su plazo

En todo tipo de financiamiento es importante considerar el plazo al que será concedido, por lo regular va en función del tipo, fuente de financiamiento, destino y cuantía, se clasifica a corto, mediano y largo plazo.

– Corto

Es el financiamiento de necesidades estacionales o temporales que vencen en un período menor de un año. Entre éstos se encuentran los créditos de avío, de personas individuales o jurídicas, fiduciario o prendario. Cuando se trate de financiamiento con garantía, letras de cambio, sobregiros bancarios, anticipos a clientes, etc.

– Mediano

Es el que financia necesidades semipermanentes que vencen entre uno y cinco años. El tipo de garantía es la misma que cubre el financiamiento a corto plazo.

– Largo

Financia necesidades permanentes en períodos mayores de cinco años, las que deben estar totalmente garantizadas y son concedidos por entidades bancarias o financieras.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Los mercados financieros representan un lugar donde se ponen en contacto, oferentes y demandantes de recursos monetarios en forma de deuda a corto o largo plazo. Aunque en este mercado, al tomar en cuenta la inflación, el prestamista tiene preferencia y se refuta en el corto plazo.

a) Requisitos a cumplir

Los requisitos básicos para obtener créditos, tanto en el sistema bancario como en otras instituciones, son los siguientes:

En el sistema bancario

- Apertura de cuenta de depósitos monetarios en el banco, presentar dos codeudores solventes y con buenas referencias, con ingresos iguales o superiores al deudor.
- Formulario de solicitud de crédito.
- Estado patrimonial del deudor y codeudores.
- Fotocopia de cédulas de vecindad.
- Constancias de trabajo y de ingresos, tanto del deudor como de los codeudores.
- Si son empresas individuales, deben presentar fotocopia de la patente de comercio.

Otras instituciones

- Solicitud de crédito.
- Estados financieros.
- Documentos que acredite la propiedad de bienes que se darán en garantía del préstamo.
- Fotocopia de cédula.
- Referencias comerciales.

3.1.7 Condiciones de crédito

Las instituciones financieras que se encargan de proporcionar créditos, al hacerlo toman en cuenta ciertas condiciones, a continuación se describen algunas de ellas.

a) Plazos

- Corto plazo o vencimiento menor de un año.

- Mediano plazo o vencimiento entre uno y dos años.
- Largo plazo o vencimiento mayor de dos años.

b) Tasa de interés

Es el pago realizado por la utilización del dinero de otra persona; en economía se considera más específicamente, un pago realizado por la obtención de capital.

También se considera el interés como la recompensa del ahorro, es decir, el pago que se ofrece para animar a la gente a que ahorre, lo que permite que otras personas accedan a este ahorro. Normalmente sólo se pagan intereses sobre el principal, es decir, sobre la totalidad del dinero prestado, lo que se denomina interés simple. En algunos casos, el interés no sólo se paga sobre el principal, sino también sobre el total acumulado del principal y de los intereses pendientes de pago. Este procedimiento se conoce bajo el nombre de interés compuesto. El tipo de interés se expresa como el porcentaje del principal que se paga por la utilización de éste a lo largo de determinado tiempo, normalmente un año, el tipo de interés corriente o del mercado, se calcula fundamentalmente sobre la base de la relación entre la oferta de dinero y la demanda de los prestatarios. Cuando la oferta de dinero disponible para la inversión aumenta más rápido que las necesidades de los prestatarios, los tipos de interés tienden a descender.

Análogamente, los tipos de interés tienden a aumentar cuando la demanda de fondos para invertir crece más rápido que la oferta de fondos disponibles a la que se enfrenta esas demandas.

c) Garantías

En el derecho civil y comercial, garantía es un mecanismo jurídico para proteger o asegurar el compromiso de que una determinada obligación será cumplida en

tiempo y forma. Por encima de cualquier otra garantía, el derecho conoce la llamada garantía patrimonial universal, todo acreedor, sea el que sea el origen de la deuda, sabe que el obligado al pago responde al cumplimiento de su compromiso con todos sus bienes presentes y hasta con los que pueda llegar a tener si mejora su fortuna (bienes futuros del deudor).

Sin embargo, como puede ocurrir que el deudor sea insolvente y que con ello se desvanezca la garantía, existen otras fórmulas adicionales de refuerzo del cumplimiento de la obligación.

Cuando se trata de una deuda salarial, las garantías con las que cuentan los trabajadores para el cobro de sus salarios suelen tener en la ley un tratamiento especial y también preferente, respecto a otras obligaciones a las que deba hacer frente el empresario. Desde otro punto de vista, si en el ámbito del proceso penal existe la posibilidad de que el juez, en determinadas circunstancias, conceda la libertad bajo fianza, es sobre todo para que dicha fianza garantice que el procesado no eludirá la acción de la justicia.

d) Otros

Otra de las condiciones de crédito que se puede dar es sin garantía, ya bien sea por el renombre comercial de una empresa o por la solvencia de pago de una persona individual.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Ante la decisión de instalar una empresa o ampliar la establecida, el empresario se enfrenta a la necesidad de comprar activos fijos que generen fondos en el largo plazo. Una función financiera sana, exige, entre otras cosas, que los activos que originan fondos en el largo plazo, así como capital de trabajo permanente, sean financiados con fuentes confiables y a plazos razonables.

Las fuentes de financiamiento son el origen de los recursos con los cuales la persona individual o jurídica cuenta para financiar cualquier empresa o incrementar la que se encuentre establecida. Entre estas fuentes se pueden mencionar.

3.2.1 Recursos propios

Es cuando los recursos se originan de la propia actividad de la empresa, como ahorros en instituciones financieras, la capitalización de ganancias, emisión de acciones, ganancias de capital, reinversión de utilidades, ganancias generadas por la empresa ajustada por depreciaciones, amortizaciones y estimaciones.

a) Capital de los productores

Capital, término genérico que designa un conjunto de bienes y una cantidad de dinero de los que se puede obtener, en el futuro, una serie de ingresos.

Según la teoría clásica, el capital se define como el conjunto de valores creados mediante el trabajo. Una parte de este capital viene dado por los bienes de consumo utilizados por los trabajadores que producen para el futuro. Otra parte está determinada por los bienes de producción utilizados para obtener rendimientos futuros. La utilización de los bienes de capital aumenta la productividad del trabajo, lo que posibilita la creación de una plusvalía superior a la que se necesita para mantener la fuerza laboral. Esta plusvalía es el interés o el beneficio que se paga al capital. El interés o los beneficios, se suman al capital cuando se reinvierten en la producción.

En tal sentido, el capital de los productores se refiere al excedente de capital destinado a la reinversión, después de deducir la parte correspondiente a los bienes de consumo. Dentro del capital de los productores, se encuentra lo siguiente:

- Semillas de cosechas anteriores

La actividad agrícola, principalmente aquella con un nivel tecnológico tradicional, utiliza una parte de la cosecha para reservarla como semilla para la siguiente, por lo que no necesitará otro tipo de financiamiento para este rubro.

- Mano de obra familiar

Es otra forma de financiamiento propio, en vista que no será necesario financiar con recursos ajenos este rubro, pues el mismo está dado por el propio esfuerzo del núcleo familiar.

- Aporte de ahorro de cosechas anteriores

Se refiere al capital acumulado por la venta de los productos de cosechas de años anteriores.

3.2.2 Recursos ajenos

Son los recursos que están constituidos por los bienes, medios de vida, artículos, productos, que en determinada circunstancia se puede echar mano de ellos o hacer uso de los mismos en el momento en que se necesitan para producir o para cubrir una necesidad existente. En cuanto a los recursos ajenos, es el que le sirve al empresario o comerciante, para poder emprender su negocio o fábrica y los mismos pertenecen a otra persona o entidad, por lo tanto se solicitan en calidad de préstamo. Son las instituciones que se dedican a prestar el servicio de dotar de recursos al empresario, al agricultor, al pecuario, a una determinada tasa de interés, la cual depende del monto del préstamo. Los bancos del sistema, las financieras y casa de préstamos, son los que se dedican a esta actividad.

a) Bancarios

Las instituciones bancarias tienen que estar legalmente autorizadas por la

Superintendencia de bancos para llevar a cabo negocios, llamadas actividades pasivas y activas, como préstamos, captación de ahorros, venta de bonos autorizados, títulos u obligaciones de cualquier otra naturaleza.

Los préstamos bancarios son utilizados por los empresarios para financiar sus empresas y poder mantener la competencia dentro del mercado interno.

– Líneas de crédito

Son las diferentes modalidades de crédito que ofrecen las instituciones bancarias, financieras y otras que se dedican a esta clase de negocios financieros, las cuales pueden ser a corto, mediano y largo plazo. Por medio de las líneas de crédito se proporciona fondos, mediante transferencia de dinero, a personas individuales o jurídicas, de acuerdo con las garantías y plazos que entre sí convengan, para desarrollar actividades comerciales e industriales y otras.

– Otras modalidades financieras

Dentro de las modalidades financieras que existen en el medio nacional están:

Las financieras: Son instituciones que actúan como intermediarias financieras, especializadas en operaciones bancarias, promueven la creación de empresas productivas, mediante la captación y canalización de recursos internos y externos, de mediano y largo plazo, que son invertidos en empresas industriales, agrícolas, ganaderas, etc., ya sea en forma directa al adquirir acciones o participaciones o en forma indirecta, al otorgarles créditos para su organización, ampliación, modificación, transformación o fusión.

b) Extrabancarios

Son operaciones de financiamiento que se realizan bajo la supervisión de la superintendencia de bancos, son instituciones que se dedican al otorgamiento de préstamos.

Dentro de éstas se puede mencionar los almacenes generales de depósito, que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, cuyo titular debe ser una

sociedad anónima guatemalteca, su objeto es el depósito, conservación y custodia, el manejo y la distribución, la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de los títulos valor o títulos de crédito.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

El marco legal contiene las leyes jurídicas que le dan vida y existencia a la estructura financiera del país, como también regula todas las actividades de la misma.

a) Ley de bancos

- Ley de bancos decreto 315.
- Ley orgánica del Banco de Guatemala decreto 215.
- Reglamento para la constitución y fusión de bancos y autorización de sucursales, acuerdo gubernativo 696-93.
- Reglamento para las operaciones que realizan las instituciones bancarias con los directores, funcionarios y empleados de las mismas y la superintendencia de bancos, acuerdo gubernativo 439-94.
- Reglamento para la adquisición de acciones por parte de las instituciones bancarias nacionales, resolución JM-715-93.

b) Ley y reglamento de instituciones financieras

- Ley de sociedades financieras, decreto 208.
- Ley de mercado de valores y mercancías, decreto 34-96.
- Reglamento de la ley de mercado de valores y mercancías, acuerdo gubernativo 557-97.
- Reglamento para autorización de funcionarios de las casas de cambio, resolución junta monetaria JM-106-93.
- Ley de almacenes generales de depósito, decreto 1746.

- Ley monetaria, decreto 203.
- Ley transitoria del régimen cambiario, decreto 98-96.
- Disposiciones reglamentarias a que se deben sujetar las sociedades financieras privadas, emitidas por la junta monetaria en aplicación del decreto 208, resolución JM-7556.

c) Código de comercio

Código de comercio y sus reformas, decreto 2-70.

d) Leyes fiscales

- Ley del impuesto sobre la renta, decreto 26-92.
- Reglamento de la ley del impuesto sobre la renta, acuerdo gubernativo 624-92.
- Ley al valor agregado IVA.
- Reglamento de la ley al valor agregado.
- Ley del timbre.
- Reglamento de la ley del timbre.
- Ley del impuesto sobre inmuebles.
- Reglamento de la ley del impuesto sobre inmuebles.
- Ley del impuesto de circulación de vehículos.
- Reglamento de la ley del impuesto sobre circulación de vehículos.

e) Otras

Ley de defraudación tributaria.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En este capítulo se desarrollará el financiamiento de la producción agrícola, prevaleciente en el municipio de Conguaco departamento de Jutiapa.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

En los siguientes sectores se tratará lo relativo al financiamiento de la producción agrícola del Municipio.

Agrícola

El financiamiento en este sector para producir proviene de recursos propios, capital en sociedad, reserva de semillas cosechas anteriores, colaboración con mano de obra familiar, ahorro de cosechas anteriores, recursos de instituciones, asociaciones, cooperativas y personas particulares.

El importe del crédito debe aplicarse de preferencia a la compra de semilla, fertilizantes, insecticidas, herbicidas y toda clase de químicos para proteger a la planta, mejorar su desarrollo y producción.

Pecuario

Según la investigación realizada referente a este sector en lo que ha financiamiento se refiere, el propietario tiene que recurrir a fuentes propias, debido que a las instituciones formales, no les conviene proporcionar el crédito solicitado, en vista que el producto no llena los requisitos necesarios en la obtención del capital para cubrir las necesidades.

La aportación de ahorros familiares es el más utilizado en este sector, para invertirlo. Además otra forma de desarrollar dicha producción es a través de recibir herencias lo cual ayuda para lograr su independencia económica, lo

anterior se indica por falta de financiamiento externo y esto conlleva a que su desarrollo sea en menor escala. En este sector el financiamiento se usa para atender al ganado de engorde y al de crianza, para el primero consiste en un crédito para la adquisición de forraje, cultivo de pastos, medicina, vacunas, jornales de pastoreo y todos aquellos gastos que impliquen un costo directo.

El financiamiento bancario generalmente se determina a un plazo de dieciocho meses, por razón que es el tiempo estimado entre la adquisición del ganado, su engorde y comercialización.

Artesanal

En este sector el financiamiento para la producción se efectúa a través de la obtención de préstamos de usureros para la compra de materias primas y productos que se elaboran, en otros casos, es a través de ahorros de los propios artesanos que utilizan sus escasos recursos para autofinanciar la compra de los materiales que necesitan para la producción de los bienes, que ellos mismos elaboran. Como el caso de los herreros, ebanistas, carpinteros, confección de ropa, hamacas, morales, petates, canastos, utensilios de barro.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

En el siguiente cuadro se analizan los productos principales del Municipio por superficie, volumen y valor de la producción.

Cuadro 16
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Superficie, volumen y valor de la producción
Cultivos de maíz, frijol y maicillo
Según área cultivada y rendimiento total
Microfincas
Año 2002

Producto	Extensión manzanas cultivadas	%	Producción en quintales	Precio unitario en Q.	Valor de la Producción en Q.
Maíz	48	72	1,440	60.00	86,400.00
Frijol	6	9	120	200.00	24,000.00
Maicillo	13	19	390	40.00	15,600.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En relación a la superficie, volumen y valor de la producción en las microfincas, el maíz es el de mayor ingreso, posteriormente el frijol y maicillo. También el cultivo de maíz es el que ocupa una extensión más grande en manzanas. Según observaciones, en los dos niveles de tecnología encontrados en el Municipio es el más rentable. Aunque en el análisis efectuado, se determinó que en su mayoría las personas producen para autoconsumo y cuando existe excedente, es utilizado para la venta en las fincas subfamiliares.

Cuadro 17
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Superficie, volumen y valor de la producción
Cultivo de maíz
Según nivel tecnológico, área cultivada y rendimiento total
Fincas subfamiliares
Año 2002

Nivel Tecnológico	Extensión Cultivada	Rendimiento por manzana (en qq)	Producción en quintales	Precio unitario en Q.	Valor de la Producción en Q.
I	3,087	30	92,610	60.00	5,556,600.00
II	548	30	16,440	60.00	986,400.00
Total	3,635		109,050		6,543,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior, se presenta el resultado de la investigación realizada por los dos niveles tecnológicos obtenidos en el estrato de las fincas subfamiliares, para el cultivo de maíz. El nivel tradicional es el que mayor superficie ocupa y representa el 85% del total, cuyo rendimiento y venta producen un ingreso mayor, el 15% restante corresponde al nivel tecnológico II y muestra una extensión menor de terreno con una producción e ingreso bajo. Lo anterior implica que el nivel tecnológico I ha mostrado mayor avance, debido a la tecnología y tratamientos aplicados a los cultivos.

En las fincas subfamiliares, se determina que para el cultivo de frijol existen dos niveles de tecnología, el nivel tradicional y el bajo. Ocupa la menor extensión de terreno y el volumen de producción es mínimo, si se toma en cuenta que se cosecha dos veces al año.

Cuadro 18
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Superficie, volumen y valor de la producción
Cultivo de frijol
Según nivel tecnológico, área cultivada y rendimiento total
Fincas subfamiliares
Año 2002

Nivel tecnológico	Extensión Cultivada en manzanas	Rendimiento por manzana (en qq)	Producción en quintales	Precio unitario en Q.	Valor de la Producción en Q.
I	398	20	7,960	200.00	1,592,000.00
II	50	20	1,000	200.00	200,000.00
Total	448		8,960		1,792,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se analiza que el nivel tecnológico tradicional ocupa el 85% del total de terreno, según la muestra. Para el nivel tecnológico I, la producción alcanza el mayor ingreso, mientras que para el nivel tecnológico II, que representa el 15% de extensión, para la producción de frijol, representa un ingreso menor comparado con el nivel I.

Según investigaciones en las fincas subfamiliares, el cultivo de maicillo ocupa el nivel intermedio en cuanto a la superficie y volumen de producción. Se analiza desde los dos niveles tecnológicos encontrados en el Municipio, lo cual se puede observar en el cuadro que se presenta a continuación.

Cuadro 19
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Superficie, volumen y valor la producción
Cultivo de maicillo
Según nivel tecnológico, área cultivada y rendimiento total
Fincas subfamiliares
Año 2002

Nivel tecnológico	Extensión cultivada en manzanas	Rendimiento por manzana (en qq)	Producción En quintales	Precio unitario en Q.	Valor de la producción en Q.
I	747	30	22,410	40.00	896,400.00
II	149	30	4,470	40.00	178,800.00
Total	896		26,880		1,075,200.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra los resultados de la encuesta efectuada en el Municipio, con relación al área sembrada de maicillo en manzanas, de las cuales solo un 15% está cultivado con tecnología baja, mientras que el 85% utiliza tecnología tradicional, de su venta se obtendrán los mayores ingresos, que servirán para cubrir las necesidades básicas de las familias.

En los cuadros que se presentan a continuación, se puede observar los resultados de la investigación realizada en el Municipio, según el nivel tecnológico de las fincas familiares, los que se encuentran conformados de la siguiente manera.

Cuadro 20
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Superficie, volumen y valor de la producción
Cultivo de maíz
Según nivel tecnológico, área cultivada y rendimiento total
Fincas familiares
Año 2002

Nivel tecnológico	Extensión cultivada	Rendimiento por manzana (en qq)	Producción en quintales	Precio unitario en Q.	Valor de la producción en Q.
I	454	27.6	12,530.40	60.00	751,824.00
II	622	27.6	17,167.20	60.00	1,030,032.00
Total	1,076		29,697.60		1,781,856.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra que en las fincas familiares, en cuanto a la extensión cultivada, el 58% del total de la superficie pertenece al nivel tecnológico II, mientras que el 42% todavía utiliza el tradicional.

El total de la producción de maíz en quintales, fue vendida y se obtuvo la cantidad de Q.1,781,856.00, este valor incluye los dos niveles tecnológicos.

A continuación se muestran los resultados de la encuesta realizada, según el nivel tecnológico de las fincas familiares para el cultivo de frijol.

Cuadro 21
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Superficie, volumen y valor de la producción
Cultivo de frijol
Según nivel tecnológico, área cultivada y rendimiento total
Fincas familiares
Año 2002

Nivel tecnológico	Extensión cultivada	Rendimiento por manzana (en qq)	Producción en quintales	Precio unitario en Q.	Valor de la Producción en Q.
I	185	18.50	3,422.50	220.00	752,950.00
II	252	18.50	4,662.00	220.00	1,025,640.00
Total	<u>437</u>		<u>8,084.50</u>		<u>1,778,590.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Es notable que a pesar de que las fincas familiares son más grandes en extensión, usan la misma tecnología que en las fincas anteriores, se deduce que es porque no hay mayor producción en el Municipio.

El cuadro anterior muestra los resultados de la encuesta efectuada en el Municipio con relación al área sembrada de frijol, de la cual sólo un 58% está cultivada con tecnología baja, el 42% utiliza la tradicional, de su venta se obtienen Q.752,950.00, los que cubren las necesidades básicas familiares.

4.1.2 Financiamiento a la producción

Se refiere a los medios de que puede agenciarse el productor para financiar la producción en el Municipio, en lo que respecta a programas de asistencia financiera y crediticia. La producción es financiada por medio de recursos propios, con aportación de capital de los propios productores, utilizando semillas de cosechas anteriores, por medio de la utilización de mano de obra familiar, aporte de ahorros de cosechas anteriores y utilizando recursos ajenos, a continuación se describen cada uno de ellos.

Recursos propios

Son los recursos que se originan en la propia actividad de la empresa, como ahorros en instituciones financieras, la capitalización de ganancias, emisión de acciones, ganancias de capital, reinversión de utilidades, ganancias generadas por la empresa ajustada por depreciaciones, amortizaciones y estimaciones.

Capital de los productores

El capital es el término genérico que designa un conjunto de bienes y una cantidad de dinero de los que se puede obtener, en el futuro, una serie de ingresos.

Según la teoría clásica, el capital se define como el conjunto de valores creados mediante el trabajo. Una parte de este capital viene dado por los bienes de consumo utilizados por los trabajadores que producen bienes para el consumo futuro. Otra parte está determinada por los bienes de producción utilizados para obtener rendimientos futuros.

La utilización de los bienes de capital aumenta la productividad del trabajo, lo que posibilita la creación de una plusvalía superior a la que se necesita para mantener la fuerza laboral, ésta representa el interés o el beneficio que se paga al capital. Éstos se suman al capital cuando se reinvierten en la producción, en tal sentido, el capital de los productores se refiere al excedente del mismo destinado a la reinversión, después de deducir la parte correspondiente a los bienes de consumo.

Dentro del capital de que disponen los productores, se encuentran los siguientes.

Semillas de cosechas anteriores

La actividad agrícola, principalmente aquella con un nivel tecnológico considerado como tradicional, utiliza una parte de la siembra para reservarla como semilla para la cosecha siguiente, por lo que no necesitará otro tipo de financiamiento para este rubro.

Mano de obra familiar

Es otra forma de financiamiento propio, en vista que no será necesario financiar con recursos ajenos, pues el mismo está dado por el propio esfuerzo del núcleo familiar.

Aporte de ahorro de cosechas anteriores

Se refiere al capital acumulado por la venta de los productos de cosechas de años anteriores.

Recursos ajenos

Son los recursos que están constituidos por los bienes, medios de vida, artículos, productos, que en un momento dado se puede contar con ellos o hacer uso de los mismos en el instante en que se necesitan para producir o para cubrir una necesidad existente.

En cuanto a los recursos ajenos, es el que le sirve al hombre de negocios o empresario, para poder iniciar su empresa o fábrica y que los mismos pertenecen a otra persona o entidad, por lo tanto, se solicitan en calidad de préstamo. Son las instituciones que se dedican a prestar servicio o recursos al empresario, agricultor, pecuario, artesano, a determinado porcentaje de interés, lo que depende del monto del préstamo. Se encuentran representados por los bancos del sistema, las financieras y casas de préstamos, que se dedican a esta actividad.

4.2 FINANCIAMIENTO DEL PRODUCTO SELECCIONADO

La investigación efectuada en las unidades económicas incluidas en la muestra, reveló que el financiamiento que se utilizó en el Municipio para el cultivo de maíz, proviene básicamente de recursos propios. Asimismo, se determinó que en muchos casos se utiliza mano de obra familiar, o sea que los trabajos son efectuados por los mismos propietarios.

El financiamiento es un elemento que juega un papel importante en la producción agrícola, cuando se usa el financiamiento en forma adecuada, el rendimiento de la producción es mayor, se tiene la oportunidad de hacer producir más la tierra, mediante la aplicación de tecnología desarrollada. Para mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio, se necesita el apoyo de fuentes de financiamiento externo y apropiada asistencia técnica, por ser elemento indispensable para aumentar y desarrollar la producción agrícola.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

En el municipio de Conguaco, Jutiapa, se hace necesario una política adecuada de los créditos bancarios que otorga el Banco de Desarrollo Rural S.A., especialmente para el cultivo de granos básicos, los que pueden ser utilizados para cultivar en el sector agrícola.

- **Incremento a la producción**

La necesidad de obtener recursos financieros es debido al deseo de incrementar la producción, con recursos propios o ajenos, éstos son determinantes para el agricultor, por lo que se debe tomar en cuenta el uso y finalidad que se haga del recurso económico y natural disponible, en base a esto se pueden tomar en consideración las dos situaciones de producción.

- **Producción intensiva**

En este concepto, se toma toda aquella decisión y planificación que por parte del agricultor emprenda para lograr tener una mayor producción que la obtenida

regularmente en su unidad económica, es decir que al trabajar la misma extensión de tierra y contar adecuadamente con los recursos financieros necesarios, logrará con mayor tecnología agrícola, intensificar la producción y así obtener un mayor rendimiento de su unidad, lo cual indudablemente repercute en la situación social y económica del agricultor. Si el campesino labora bajo esta modalidad, alcanza ingresos o beneficios que difieren a los obtenidos, si trabaja su parcela sin la tecnología apropiada y en forma tradicional.

- **Producción extensiva**

Se llama así al cultivo que se realiza en grandes extensiones de terreno, esta forma de aumentar la producción, se basa en el sentido que el agricultor trabaja su unidad económica con tecnología adecuada y recursos disponibles, lo cual le da como resultado un rendimiento en el recurso tierra, por tanto, para lograr incrementar la producción, deberá aumentar su extensión de tierra, lo que puede ser definitivo, de acuerdo a su capacidad económica, en forma de arrendamiento o bien hacerlo mediante una unión de agricultores que trabajen en iguales condiciones y que a la vez se encuentren aledaños a su propiedad. Con este sistema se logra obtener un máximo beneficio y los mismos agricultores se pueden constituir en sujetos de crédito para cualquiera de las distintas fuentes de financiamiento.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

De acuerdo a su importancia, se analizan los siguientes:

- **Nivel tecnológico de microfincas**

De acuerdo a la investigación de campo, en las microfincas se localiza únicamente el nivel tradicional, el factor que predomina en ellas es que los agricultores son propietarios de sus unidades económicas, en las cuales no existe una preparación de terrenos y para sus cultivos utilizan semilla criolla. Así

mismo, no existe el uso de agroquímicos y en los pocos casos que se aplica, se hace de forma empírica, debido a que no se cuenta con asistencia técnica para un manejo adecuado de químicos.

En el municipio de Conguaco se localizan microfincas con tres cultivos: maíz, frijol y maicillo, utilizan el mismo nivel tecnológico, el cual no permite una producción óptima y por lo cual no logran el máximo potencial en sus actividades.

- Nivel tecnológico de fincas subfamiliares

En este tipo de estrato, se determinaron según la muestra de la encuesta efectuada en el Municipio, dos tipos de niveles tecnológicos, con los cultivos principales; maíz, frijol y maicillo, predomina en este estrato el nivel tradicional o nivel I, con el 85% del total encuestado y 15% para el nivel II (baja tecnología).

Es importante señalar, que conforme a las características de producción, se ubican en los niveles tecnológicos correspondientes. En el nivel tradicional no utilizan agroquímicos, no tienen acceso a ningún tipo de crédito y la mano de obra es familiar. En la tecnología baja, los productores preparan la tierra antes de sembrar, aplican químicos para incrementar su producción, emplean mano de obra ajena a su familia, tienen acceso a créditos y a asistencia técnica.

- Nivel tecnológico de fincas familiares

Se comprobó en las fincas familiares, según la investigación efectuada en el Municipio, que tanto el maíz como el frijol, mantienen los mismos niveles tecnológicos que en las fincas subfamiliares, además, en ellas el cultivo de maicillo ya no es representativo, debido a que se cosecha café cereza con baja tecnología.

En las fincas familiares predomina la baja tecnología o nivel II, con el 58% del total encuestado y el 42% corresponde al nivel I, en lo que respecta a los cultivos de maíz y frijol. Es importante señalar que las unidades económicas, cuya tecnología es baja, utilizan agroquímicos, preparan el terreno para el cultivo, tienen acceso a algún tipo de crédito, además de asistencia técnica, la mano de obra ajena es asalariada y familiar, hacen uso de almácigos y de algunas semillas mejoradas.

4.2.3 Según destino de los fondos

En base a la investigación que se realizó en el Municipio de Conguaco departamento de Jutiapa, se estableció que el destino que los agricultores le dan al financiamiento de tipo externo, proveniente de los usureros, es para la compra de insumos y para el pago de las tierras utilizadas para la siembra. Los recursos de tipo interno los utilizan específicamente para el pago en concepto de jornales en la siembra y la cosecha del cultivo, esto se origina debido a que es necesaria la ayuda de otras personas.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

En este inciso, se desarrollará la asistencia crediticia que es proporcionada por las instituciones a nivel nacional, regional y municipal para el cultivo de maíz.

- **Asistencia crediticia nacional**

La asistencia financiera es uno de los problemas serios que afrontan las diversas actividades productivas del Municipio, debido a que existen pocos programas gubernamentales para otorgar esta asistencia a los productores actuales, y por consiguiente, motivar a los nuevos para introducirse a cualquiera de las actividades.

El Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), es una entidad seleccionada para promover la actividad de la producción agropecuaria, a través del

otorgamiento de créditos, tiene abierta su cartera para estas actividades, según lo manifestado por los vecinos y corroborado por personeros del propio banco.

- Asistencia crediticia regional

El municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, únicamente cuenta con una agencia de BANRURAL y cuando se trata de trámites formales, tal el caso de préstamos bancarios, se hace necesario trasladarse a la población de Moyuta, donde se encuentran concentrados los controles de la agencia de Conguaco. En la investigación realizada del Municipio, se pudo establecer que la población se encuentra organizada por 38 comités pro-mejoramiento, siete comités de desarrollo local y uno de educación. Existe una organización denominada Banco Comunal “La Bendición”, y la Asociación de Desarrollo Comunitario, Tecnología y Reflexión para la Salud, “CETREPSA”, estas dos instituciones se dedican a otorgar préstamos, así como la ONG denominada “Visión Mundial” y comités con características similares a las anteriores.

En el Municipio, según la investigación realizada, se determinó que funcionan organizaciones no gubernamentales (ONG’S), las cuales se denominan “Acción contra el Hambre” y “Visión Mundial”.

- Asistencia crediticia municipal

La mayoría de los productores del Municipio recurren a los usureros, quienes les imponen altas tasas de interés, les solicitan como garantía la propia producción y en muchos casos sus propiedades, lo que dependerá de la confianza que exista entre ellos. En el Municipio se cuenta con la agencia de BANRURAL, y por medio de éste, se pueden obtener préstamos para el sector agrícola.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Dentro de las limitaciones que tienen las personas que se dedican al cultivo de maíz, están las que a continuación se describen:

- a) No existe una estructura financiera propia del Municipio.
- b) El agricultor desconoce los trámites para gestionar un crédito bancario.
- c) El temor del agricultor de perder sus propiedades por falta de capacidad de pago.
- d) La falta de garantías exigidas por las instituciones bancarias.
- e) Las altas tasas de interés cobradas por las instituciones financieras.

4.2.5.1 Del mercado financiero

El financiamiento es un elemento importante para el proyecto de cualquier actividad productiva, persigue incrementar y desarrollar la producción, al buscar el desenvolvimiento económico y social de los pequeños y medianos agricultores. Es necesario que exista una estructura financiera que proporcione los créditos al sector agrícola y que incentive a los productores a tener acceso a éstos, para mejorar sus cultivos y ganancias.

- **Altas tasas de interés**

Uno de los problemas que enfrenta el productor es al momento de requerir capital de trabajo, esos recursos los adquiere mediante crédito solicitado ante una institución que muchas veces es la bancaria; se observa el inconveniente al cual se enfrenta y es la tasa de interés, la cual es demasiado alta; en el caso de BANRURAL, dicha tasa es del 24% de interés anual, ante esta situación el productor muchas veces se abstiene de entrar en negociación con las instituciones bancarias, debido al temor de no poder cancelar con suficiente solvencia la amortización del préstamo, más sus correspondientes intereses.

- Falta de garantías

Éste es otro problema que enfrenta el productor al tener que adquirir capital de trabajo, debido a que en su gran mayoría el pequeño campesino muchas veces está desposeído de propiedad, el cual recurre al arrendamiento de la tierra para cultivarla y por consiguiente al presentarse a una institución para solicitar crédito, se da cuenta que no tiene la garantía requerida y no obtiene los recursos que solicita. Ante esta situación, se le presenta la limitación de no tener la garantía para obtener los recursos necesarios para producir.

4.2.5.2 Del productor

Es la persona que produce, en este caso, la que se dedica al cultivo de maíz, en una asociación es cada uno de los sujetos que intervienen en la producción, son los que cuentan con el capital inicial para cubrir los gastos que ocasiona este cultivo. Las limitantes que existen, por parte del agricultor, para no tener acceso a los créditos bancarios, se exponen a continuación:

- Falta de organización

Para tener éxito empresarial, se hace necesario evitar la desorganización, pues cada parte debe funcionar adecuadamente para evitar que se cometan errores y que se pueda ocasionar pérdidas, tanto de recursos como financieros, debido a esta situación, la empresa debe realizar el estudio adecuado y analizar la estructura organizativa para evitar caer en estas faltas. La mala organización es motivo de tener que aplazar o endeudarse prematuramente, lo que pone en riesgo a toda la empresa.

- Temor de perder sus tierras

Con relación al financiamiento obtenido, el agricultor recurre a entregar las tierras que posea en propiedad y procede a hipotecar las mismas; ante esta situación, el productor garantiza el pago del crédito a través de ofrecer una

garantía prendaria. Debido a esto, el productor siente temor de no poder cancelar sus deudas por diferentes circunstancias, lo cual conduciría a perder sus tierras, si éste fuera el caso.

La garantía es donde la obligación está amparada por bienes muebles, consistentes en equipo, maquinaria, vehículos, ganado, mercadería, así como los propios cultivos y títulos valores (tierras). Bajo esta modalidad, se puede hablar también del bono de prenda, cuya garantía son básicamente mercaderías que se pignoran con la utilización de los títulos de crédito, denominados certificados de depósitos y bonos de prenda, este último representa el contrato de mutuo, celebrado entre el dueño del producto y el prestamista, con la consiguiente garantía de los artículos depositados.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

El financiamiento para esta actividad productiva es de vital importancia, pues constituye fuente de desarrollo para el Municipio.

El financiamiento contribuye a la solución de problemas que afronta el agricultor para la producción, como carestía de instrumentos, falta de capital de trabajo, entre otros. Al tener fuentes de financiamiento, se puede incrementar la producción, diversificar y mejorar la rentabilidad de la actividad productiva, generar mayores fuentes de trabajo, mejorar los ingresos de la población.

Los efectos se observan si se cumplen los objetivos del crédito, en la promoción al desarrollo, en la minimización de la usura. En el municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, la actividad agrícola juega un papel importante en el ámbito económico, fundamentalmente en la producción de maíz, actividad que requiere para su desarrollo diversas formas de financiamiento, así como algunas

clases de asistencia técnica, para poder controlar y aumentar la productividad, así como la calidad de los productos.

4.2.7 Asistencia técnica

Los productores de maíz, en el municipio de Conguaco, del departamento de Jutiapa, reciben poca asistencia técnica por parte de entidades de gobierno o particulares, lo que ocasiona que, al transcurrir de los años, el rendimiento que se observa por manzana es mínimo.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Según los datos recabados en la investigación de campo, se determinó que las instituciones bancarias o financieras no tienen definida una política encaminada a proporcionar asistencia técnica como parte del financiamiento a los productores del Municipio.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Por el desconocimiento y falta de orientación por parte de los productores, no hacen uso de la capacitación técnica para el cultivo de maíz, por lo que dependen de su capacidad o experiencia adquirida, en años anteriores, para obtener una buena cosecha.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

Al realizar la investigación de campo, se pudo observar que no existe ninguna asociación que vele por la capacitación de los productores de maíz en el Municipio, por lo que las técnicas que emplean para realizar este cultivo, son las tradicionales.

CAPÍTULO V
PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

En este capítulo se presenta la propuesta de inversión a nivel de idea, con la finalidad de proporcionar un proyecto que genere distintos beneficios, que ayude a diversificar la producción y mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Conguaco.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

La cebolla es originaria de Asia, existen aproximadamente 500 especies de la familia de las Liliáceas. La variedad de cebolla que se cultivará es la Yellow Granex, que por sus características de resistencia al transporte, al almacenaje y además, por ser del tipo de día corto, se considera como la más apropiada para cultivar en el Municipio.

El rendimiento aproximado por manzana cultivada es de 350 a 600 quintales bulbos. La cebolla forma parte de la dieta diaria del guatemalteco, por su sabor como condimento se utiliza cruda en ensaladas y cocinada en todo tipo de platillos. Contiene vitaminas A y C, por lo que es adecuada para la alimentación, también se utiliza en la industria farmacéutica como base para medicamentos. En la industria alimenticia se procesa hasta deshidratarla y hacer sales de condimento.

5.2 JUSTIFICACIÓN

En el Municipio se produce maíz, frijol y maicillo, no se cultiva frutas o legumbres. Una de las razones por las que no existe diversificación en los productos, es que los agricultores están familiarizados con los cultivos tradicionales, es decir, conocen su proceso y no quieren aventurarse a producir algo desconocido. También se cree que es difícil experimentar con otros

cultivos, ya que dependen de un cuidado especial. Por otro lado, los agricultores no están organizados, lo que aumenta su grado de incertidumbre al cultivar un producto diferente.

La cebolla es una legumbre que la población en general consume a diario, también se utiliza en la industria farmacéutica y alimenticia, por lo que es un producto con mucho potencial de comercialización, ya que además de venderlo en los mercados tradicionales, como son mayoristas, acopiadores o mercados cantonales, se puede incursionar en otras industrias.

Con el fin de diversificar la producción agrícola del Municipio, aumentar el flujo comercial hacia otras regiones, mejorar el ingreso de los productores, lograr la cohesión de un grupo de agricultores a través de una organización, se presenta este proyecto que se espera ayude a impulsar el desarrollo de la actividad agrícola del Municipio, el cual será generador de fuentes de trabajo para la población y con ello contribuirá a mejorar sus condiciones socioeconómicas.

5.3 OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos que se pretende alcanzar con este proyecto.

5.3.1 Objetivos generales

- Promover la diversificación agrícola a través del cultivo y comercialización de cebolla en el Municipio.
- Estructurar el tipo de organización adecuada que permita mejorar la productividad.
- Obtener un producto de calidad, con el rendimiento adecuado y un buen precio por la cosecha de cebolla.
- Encontrar nuevos mercados, que incidan directamente en mejores ingresos y trabajo para los agricultores.

- Crear fuentes de empleo para la población del Municipio.

5.3.2 Objetivos específicos

- Establecer una estructura organizacional que permita determinar las funciones específicas a nivel productivo y de comercialización.
- Establecer la demanda insatisfecha de la cebolla y encontrar nuevos mercados.
- Determinar el tamaño del proyecto.
- Establecer las necesidades de financiamiento para desarrollar el proyecto.
- Crear fuentes de empleo para la población del Municipio.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado tiene como fin principal determinar si existe demanda insatisfecha para la cebolla, porque de lo contrario no se justifica el proyecto, es decir, se establece que sí hay mercado para el producto.

5.4.1 Demanda

Es el volumen total que un grupo de consumidores compraría en un área geográfica definida.

5.4.1.1 Demanda potencial

Es el segmento de mercado que está dispuesto a adquirir cebolla para consumirla. Seguidamente se presenta el cuadro de demanda potencial histórica, para conocer el comportamiento que ha tenido el producto en años anteriores.

Cuadro 22
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Demanda histórica
Período 1998 – 2001

Año	Población Delimitada	Consumo per-cápita en qq	Demanda potencial en miles qq
1998	7,687,190	0.60	4,612.3
1999	7,917,806	0.60	4,750.7
2000	8,155,340	0.60	4,893.2
2001	8,400,000	0.60	5,040.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede observar, el comportamiento de la demanda histórica de cebolla es ascendente, cada año aumenta la población, de igual forma la demanda potencial. Seguidamente se muestra la demanda potencial proyectada para conocer el comportamiento del período comprendido del 2002 al 2007.

Cuadro 23
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Demanda potencial proyectada
Período 2002-2007

Año	Población delimitada	Consumo Per-cápita en quintales	Demanda potencial en miles de quintales
2002	8,652,000	0.60	5,191.2
2003	8,911,560	0.60	5,346.9
2004	9,178,906	0.60	5,507.3
2005	9,454,274	0.60	5,672.6
2006	9,737,902	0.60	5,842.7
2007	10,030,039	0.60	6,018.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra la demanda potencial de cebolla proyectada para los años indicados, se toma en cuenta el consumo Per-cápita anual de 0.60 quintales, según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá –INCAP-

. Para la proyección de la población delimitada, se utilizó una tasa de crecimiento del 3% anual.

5.4.1.2 Consumo aparente

El consumo aparente se establece al sumar la producción nacional más las importaciones y restar a éstas las exportaciones. A continuación se presenta el cuadro de consumo aparente histórico de la producción de cebolla.

Cuadro 24
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Consumo aparente histórico
Período 1998 – 2001
(Miles de quintales)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Demanda total	Exportaciones	Consumo Aparente
1998	2,130.0	176.2	2,306.2	239.7	2,066.5
1999	2,315.3	221.2	2,536.5	737.7	1,798.8
2000	2,199.5	177.6	2,377.1	609.9	1,767.2
2001	2,089.6	193.0	2,282.6	376.5	1,906.1

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Con la información del consumo aparente histórico, se puede obtener datos a futuro para este indicador, como se observa, en los últimos años la producción nacional ha disminuido mientras que las importaciones aumentaron, esto da como resultado una disminución en la oferta total. Por otro lado, las exportaciones han aumentado, lo que resulta en que el consumo aparente tenga un comportamiento estable.

En el cuadro siguiente, se hace una proyección del consumo aparente para los años que comprenden el período 2002 al 2007.

Cuadro 25
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Consumo aparente proyectado de la demanda
Período 2002 – 2007
(Miles de quintales)

Año	Producción Proyectada	Importaciones	Deman- da total	Exportaciones	Consumo aparente
2002	2,809.8	267.8	3,077.6	728.2	2,349.4
2003	3,018.8	305.5	3,324.3	839.8	2,484.5
2004	3,227.9	343.2	3,571.1	951.3	2,619.8
2005	3,437.0	380.9	3,817.9	1,062.9	2,755.0
2006	3,646.0	418.7	4,064.7	1,174.4	2,890.3
2007	3,855.1	456.4	4,311.5	1,286.0	3,025.5

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra que la producción nacional para los años proyectados mantiene una tendencia creciente, el consumo aparente también aumenta aún cuando las importaciones y exportaciones se elevan cada año. Este dato es muy importante porque refleja que la demanda real aumenta, es decir, la cantidad de producto que realmente puede comprar un mercado. Una parte de la producción nacional es destinada a satisfacer el mercado internacional, como se refleja en el aumento de las exportaciones.

5.4.1.3 Demanda insatisfecha

Es la diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente. A continuación se realiza su análisis.

Cuadro 26
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Demanda insatisfecha histórica
Período 1998 – 2001
(Miles de quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1998	4,612.3	2,066.5	2,545.8
1999	4,750.7	1,798.8	2,951.9
2000	4,893.2	1,767.2	3,126.0
2001	5,040.0	1,906.1	3,133.9

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior la demanda insatisfecha muestra un comportamiento ascendente, mientras que el consumo aparente es fluctuante. Este aumento se debe a que ésta no se satisface con la producción nacional. A continuación se muestra la demanda insatisfecha proyectada para el período 2002 al 2007.

Cuadro 27
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Demanda insatisfecha proyectada
Período 2002 – 2007
(Miles de quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2002	5,191.2	2,349.4	2,841.8
2003	5,346.9	2,484.5	2,862.4
2004	5,507.3	2,619.8	2,887.5
2005	5,672.6	2,755.0	2,917.6
2006	5,842.7	2,890.3	2,952.4
2007	6,018.0	3,025.5	2,992.5

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se puede observar que existe demanda insatisfecha, por lo que se puede continuar con el proyecto aunque no se pretende producir el total de ésta, debido a que existen otros productores que ofrecen sus cosechas en el mercado.

5.4.2 Oferta

La oferta de cebolla del país está conformada por la producción nacional más las importaciones. Se tiene contemplado comercializarla en la ciudad capital, de esta manera se analiza a nivel nacional.

5.4.2.1 Oferta total

A continuación se observa la oferta total de cebolla para los años de 1,998 al 2,001.

Cuadro 28
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Oferta total histórica
Período 1998 – 2001
(Miles de quintales)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Total
1998	2,130.0	176.2	2,306.2
1999	2,315.3	221.2	2,536.5
2000	2,199.5	177.6	2,377.1
2001	2,089.6	193.0	2,282.6

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se presenta la oferta total de cebolla para el período 1998-2001. Ésta muestra un descenso, como resultado de la caída de la producción nacional. Las importaciones tienen un comportamiento fluctuante. Al tomar la serie histórica anterior como base, se puede proyectar la oferta o la producción total, lo que se observa a continuación.

Cuadro 29
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Producción total proyectada de la oferta
Período 2002 – 2007
(Miles de quintales)

Año	Producción proyectada
2002	2,809.8
2003	3,018.8
2004	3,227.9
2005	3,437.0
2006	3,646.0
2007	3,855.1
Total	19,994.6

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior, la tendencia de la oferta total proyectada para los años 2002 al 2007, mantiene incremento creciente anualmente. Para las proyecciones se utilizó el método de mínimos cuadrados.

5.4.3 Precios

El precio de la cebolla sufre fluctuaciones según la época del año, así como también de acuerdo al comportamiento de los mercados internacionales. El precio por quintal de cebolla para el mayorista es de Q.160.00, mientras que para el consumidor final es de Q.1.60 la libra, éstos son precios actualizados al mes de noviembre del 2002, proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-.

5.4.4 Comercialización

La comercialización es un conjunto de actividades físicas y económicas, regidas por un marco legal e institucional, que permite trasladar los bienes agrícolas desde la producción hasta el consumidor final, en forma conveniente, en el momento y lugar oportuno. El cultivo de cebolla será comercializado en el

mercado de La Terminal, localizado en la ciudad capital de Guatemala, ya que es el mercado más importante, de allí se trasladará hacia otros mercados regionales.

5.4.4.1 Proceso de comercialización

Éste conlleva varias funciones que inician con la recolección de la producción hasta la dispersión o distribución de la misma para ponerla al alcance del consumidor. A continuación se hace un análisis de las fases de concentración, equilibrio y dispersión.

- **Concentración**

Se hará en la bodega del comité, donde se almacenará la cosecha, aquí se harán los contactos para contratar el transporte y llevarla a los diferentes mercados.

- **Equilibrio**

No es posible el equilibrio entre la oferta y la demanda, ya que el volumen de producción del comité no es significativo para afectar la oferta nacional. La cebolla por ser un producto perecedero, no puede almacenarse por mucho tiempo, por lo tanto la cosecha debe venderse en su totalidad.

- **Dispersión**

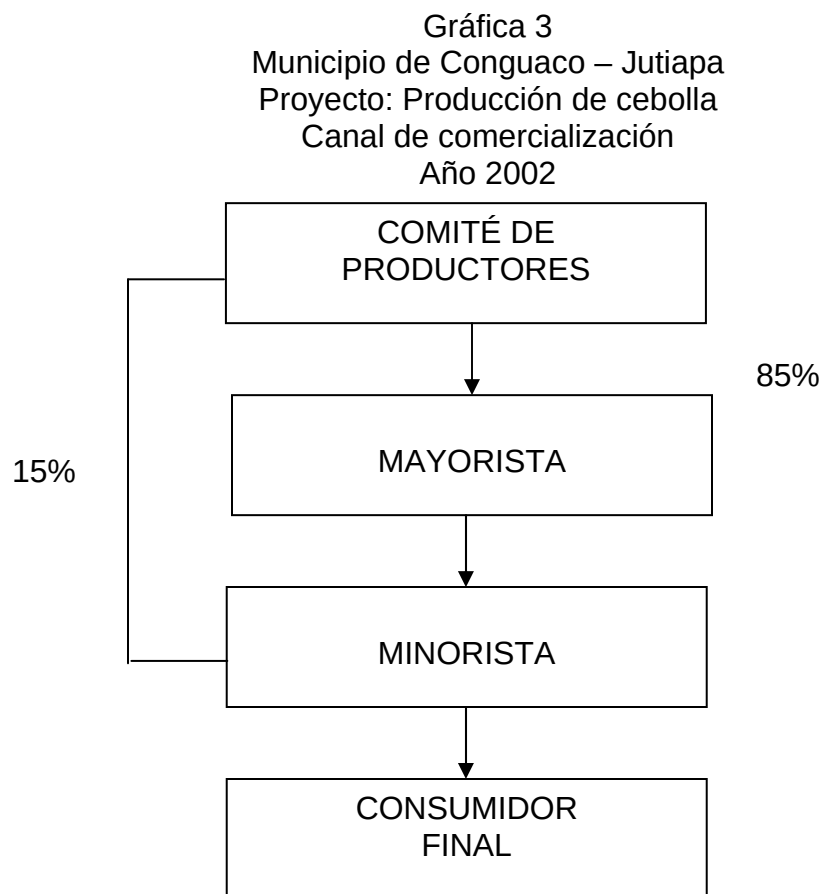
Esta actividad estará a cargo de los mayoristas, quienes se encargarán de trasladar el producto al intermediario detallista y este último lo llevará al consumidor final.

5.4.4.2 Operaciones de comercialización

Analizan los canales y márgenes de comercialización para el cultivo de cebolla, se enfocan a los intermediarios que participan en este proceso y los márgenes de utilidad que generan con la venta del producto.

- **Canales de comercialización**

Muestran la forma cómo el producto llega al consumidor final, a través de los intermediarios que participan en la comercialización. A continuación se aprecia de manera gráfica, dichos canales para el cultivo de cebolla.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se observa en la gráfica anterior, el canal de comercialización está constituido por dos agentes, el mayorista y el minorista o detallista. El productor comercializará el 85% de su cosecha al mayorista, mientras que venderá 15% al minorista. De esta manera logrará un mejor precio, por medio de la transacción directa con el mayorista. Se considera que al vender directamente al minorista, se aprovecha el mercado cercano al Municipio.

- **Márgenes de comercialización**

Al tomar en cuenta los canales definidos anteriormente, se estudian los márgenes de comercialización para el cultivo de cebolla.

Cuadro 30
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Márgenes de comercialización
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Canal	Precio Venta	MBC	Costos mdeo	MNC	Rend. s/inv. (%)	Particip (%)
Productor	160.00					71.11
Precio por qq						
Mayorista	190.00	30.00		27.00	16.88	13.33
Saco			1.00			
Transporte			<u>2.00</u>			
Total qq cebolla			3.00			
Minorista	225.00	35.00		32.75	17.24	15.56
Impuesto plaza			1.00			
Costo oper. Plaza			<u>1.25</u>			
Total qq cebolla			2.25			
Total		<u>65.00</u>	<u>5.25</u>	<u>59.75</u>		<u>100</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se observa que el margen bruto de comercialización es del 18% ($30/160 \times 100\%$), es decir, que por cada quetzal del precio de venta al consumidor final, el intermediario recibe Q.0.18. El precio del minorista, con respecto al del productor, aumenta un 40% ($65/160 \times 100$), esto se debe al número de agentes que participan en el proceso de comercialización, por lo que cada intermediario obtiene un porcentaje de utilidad, lo que hace que el precio al consumidor final se incremente. El productor comercializa el 85% de su

producción al mayorista, se garantiza así un mejor precio, con la ventaja de vender mayores volúmenes de su cosecha.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

La finalidad de este estudio radica en proporcionar la información referente a tamaño, localización, recursos tecnológicos y proceso productivo, para optimizar el proyecto.

5.5.1 Localización

Consiste en ubicar el lugar en donde se realizarán todas las tareas de producción del cultivo de cebolla. Se divide en macro y microlocalización.

5.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto cultivo de cebolla se localiza en el municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, dista 112 kilómetros de la ciudad capital y tiene una extensión de 128 kilómetros cuadrados. Se encuentra a 14 grados, 2 minutos, 53 segundos latitud norte y a 90 grados, 2 minutos, 0 segundos longitud oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 1,233 metros sobre el nivel del mar.

5.5.1.2 Microlocalización

El proyecto se ubicará a inmediaciones del municipio de Conguaco, en la aldea El Briotis, que está aproximadamente a tres kilómetros de la Cabecera Municipal. La aldea presenta la ventaja de encontrarse a pocos metros de la carretera que comunica con la ciudad capital y con el municipio de Moyuta. Se ubica el proyecto en este lugar, debido a características como clima, temperatura, accesibilidad por carretera, medios de transporte y acceso al mercado de insumos necesarios para la producción.

5.5.2 Tamaño del proyecto

Se estima en cultivar cinco manzanas de terreno, con un rendimiento de 400 quintales de cebolla por manzana, con dos cosechas al año. La duración del proyecto será de un año.

5.5.3 Recursos

La cebolla en su variedad yellow granex se adapta a las condiciones del clima como de los suelos que presenta el municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, tal como se describe a continuación.

- **Zonas climáticas**

Se cultiva en climas cálidos, templados o fríos, con alturas comprendidas entre los 30 y 2,450 metros sobre el nivel del mar, en su primera fase de desarrollo necesita humedad del suelo, durante la formación de los bulbos y la cosecha requiere humedad y altas temperaturas.

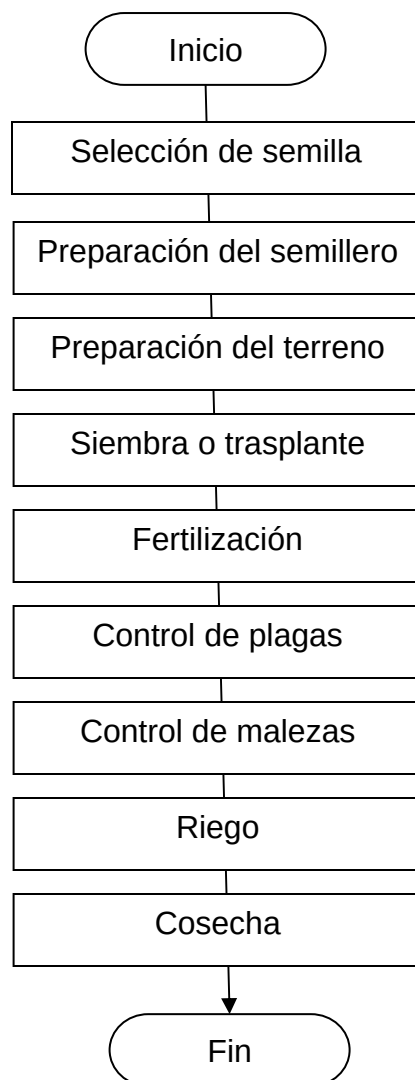
- **Suelo**

La cebolla requiere suelos bien preparados y fértiles, los cuales pueden ser franco arenosos, arcillo-arenosos.

5.5.4 Proceso productivo

Son todas las actividades que se realizan para la producción del cultivo de cebolla, a continuación se presenta la gráfica que muestra el diagrama de flujo para este producto.

Gráfica 4
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Diagrama de flujo del proceso productivo
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En la gráfica anterior se aprecia el proceso productivo de cebolla, desde la selección de la semilla hasta su cosecha, se sigue una serie de pasos que beneficiarán al agricultor para obtener un producto de calidad.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO – LEGAL

El objetivo principal del estudio es establecer una estructura organizacional que sirva de base a los agricultores del Municipio para generar mayores recursos económicos y ubicar otros mercados para la comercialización de cebolla.

5.6.1 Organización propuesta

Con base en la información recopilada, se propone la creación de un comité, con el fin de producir y comercializar cebolla, apegado a las leyes que rigen al país. El comité permitirá tener representatividad en la negociación de créditos con FONAPAZ debido a que ésta organización impulsa el desarrollo para la comercialización del producto con otras empresas, es una de las instituciones que facilita el financiamiento requerido.

5.6.2 Justificación

En el Municipio, los productores en su mayoría son pequeños y medianos agricultores, desarrollan sus cultivos individualmente, no están constituidos legalmente, por lo que se requiere de una organización formal con interés de fomentar la diversificación agrícola, para maximizar el uso de los recursos y obtener productos de buena calidad, adquirir materia prima e insumos a precios bajos, que incidan en mejores precios e incremento de ventas. Además, por medio del Comité, se pretende impulsar la oferta de productos competitivos, minimizar la pobreza a través de la creación de empleos y propiciar la sostenibilidad de la agricultura.

5.6.3 Objetivos

Entre los objetivos de la organización que se propone en el proyecto, se puede mencionar los siguientes.

- General
 - Estructurar las funciones en la organización a través del comité agrícola, que permitan supervisar de buena manera los planes y políticas establecidos.

- Específicos
 - Determinar las funciones que cada persona del Comité debe ejecutar.
 - Definir la estructura organizacional a través de un organigrama.
 - Establecer los controles necesarios para llevar a cabo la supervisión.

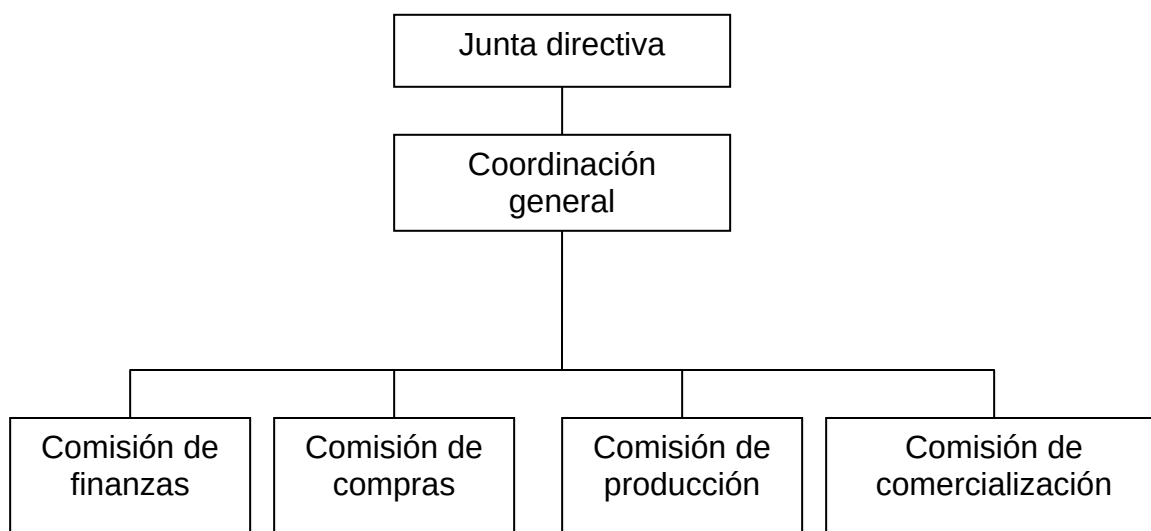
5.6.4 Diseño organizacional

El diseño que se adoptará, es un comité de producción de cebolla, ya que éste es de fácil organización y no requiere de altos costos para su formación. Es avalado por el Alcalde Municipal y el Gobernador Departamental. Además, FONAPAZ, contempla dentro de sus objetivos fomentar el desarrollo a través de proporcionar ayuda técnica y financiera a los productores del Municipio. Facilita y exige la creación de un comité de desarrollo agrícola como requisito mínimo para la aprobación de créditos y así financiar el proyecto.

Para el funcionamiento del comité propuesto, se utilizará el sistema de organización funcional, la autoridad y responsabilidad serán transmitidas por una sola línea para cada órgano entre el superior y el subordinado. Este sistema facilita la rapidez de actuar y conlleva firme disciplina.

A continuación se presenta el organigrama propuesto para el comité de producción de cebolla El Briotis, que estará a cargo de la producción y comercialización del producto.

Gráfica 5
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Comité El Briotis
Organización propuesta
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede apreciar en la gráfica, la estructura organizacional es funcional, este comité estará dirigido por una junta directiva integrada por cinco miembros, presidente, secretario, tesorero y dos vocales. La departamentalización estará dividida en comisión de finanzas, compras, producción y comercialización.

5.6.5 Funciones básicas de las unidades administrativas

El comité a través de sus integrantes realizará actividades que permitan llevar controles sobre el recurso humano, físico y financiero.

5.6.5.1 Junta directiva

Determinar la responsabilidad del representante legal y las diferentes comisiones que la integran. Así también, la toma de decisiones sobre asuntos que afecten los intereses del comité.

5.6.5.2 Coordinación general

Coordinar las actividades administrativas y operativas del comité. Ejecutar las disposiciones emitidas por la junta directiva, asimismo, fiscalizar y auditar las acciones del comité en sus diferentes comisiones.

5.6.5.3 Comisión de producción

Con la organización propuesta, se hará mejoras para aprovechar los recursos disponibles. Entre estas funciones está supervisar el proceso productivo, velar por la calidad del producto, establecer requerimientos óptimos de insumos y mano de obra, planificar actividades de producción, lo que permitirá que el volumen se mantenga y se incremente.

5.6.5.4 Comisión de finanzas

Será encargada de elaborar y cuidar porque se cumpla el plan presupuestario, realizar contactos con dependencias del Estado e instituciones financieras. Además, será responsable de supervisar la labor del Contador del comité. Esta comisión estará subordinada a la coordinación general y a la junta directiva.

5.6.5.5 Comisión de compras

El encargado será el responsable de que se cuente con los insumos necesarios para la producción, su uso adecuado y llevará un registro de los mismos. Cotizará y negociará en la compra de insumos.

5.6.5.6 Comisión de comercialización

Con base a la información, decidirá el canal adecuado para vender el producto a un mejor precio, también tendrá a su cargo la búsqueda de nuevos mercados.

5.6.6 Base legal

Es el estudio legal del cual se vale el comité para ejercer y realizar sus actividades reguladas dentro del marco jurídico que rige al país. Entre éstas

están las normas legales internas y externas, las cuales se describen a continuación.

- Normas internas

Son las que deben observar y respetar los integrantes del comité para su buen funcionamiento, lo constituyen los estatutos de la organización, manual de organización y manual de normas y procedimientos.

- Normas externas

En estas se sustenta la base legal de las facultades del comité las cuales están contenidas en.

- El artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que establece el derecho de libre asociación.
- El decreto legislativo 20-82 del Congreso de la República, Código Civil, Artículo 23, el cual reconoce que son responsables de los fondos que recauden en beneficio de la comunidad y de no ser así, se encuentran en la obligación de devolverlos para fines de beneficio social.
- Decreto 26-92, Capítulo 4, Artículo 6, Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus modificaciones.
- Código Municipal 12-2002 artículos 18 y 19 que se refiere a la organización de vecinos y autorización para la organización de los mismos.
- Decreto 52-87. Para el funcionamiento del Comité de Desarrollo.
- Código Tributario. Para las normas fiscales que regirán al comité.
- Código de Trabajo. Para normar las relaciones laborales, así como conocer los derechos y obligaciones de los patronos y trabajadores.
- Leyes y Reglamentos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Tiene como objetivo que a través del plan de inversión, se determine el requerimiento fijo, capital de trabajo y las opciones de fuentes de financiamiento, para la puesta en marcha del proyecto cultivo de cebolla. También presenta los estados financieros, que permiten juzgar cuantitativamente los resultados que se espera obtener durante el período de vida de la propuesta de inversión a nivel de idea, así mismo los beneficios que los socios obtendrán.

5.7.1 Inversión fija

Son los activos tangibles o físicos que se caracterizan por su materialidad y permanencia, lo que los hace susceptibles de ser depreciados por su uso. Se consideran erogaciones como los gastos de organización.

Cuadro 31
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Inversión fija
Año 2002

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal Q.	Total Q.
Terrenos				25,000.00
Terreno	5	5000.00	<u>25,000.00</u>	
Equipo				850.00
Romana	1	250.00	250.00	
Bomba para fumigar	2	300.00	<u>600.00</u>	
Vehículos				30,000.00
Pick up	1	30,000.00	<u>30,000.00</u>	
Mobiliario y equipo				3,730.00
Escritorio	1	480.00	480.00	
Maquina de escribir	1	800.00	800.00	
Calculadora	2	350.00	700.00	
Archivo	1	650.00	650.00	
Mesa	1	300.00	300.00	
Escalera aluminio	1	500.00	500.00	
Sillas plásticas	10	30.00	<u>300.00</u>	
Herramientas agrícolas				1,474.00
Azadones	10	50.00	500.00	
Machetes	24	20.00	480.00	
Limas	11	10.00	110.00	
Palas	3	30.00	90.00	
Cubetas	5	12.00	60.00	
Piochas	2	32.00	64.00	
Carretilla de mano	1	170.00	<u>170.00</u>	
Gastos de organización				1,500.00
Escrituración			<u>1,500.00</u>	
Inversión fija				62,554.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior comprende la adquisición de los bienes que no son motivo de transacción corriente y que se adquieren una sola vez durante el período de vida del proyecto, su valor monetario constituye el capital fijo. Está representado por

el 48% en inversión de vehículos, el 40% en la compra del terreno, el 6% en mobiliario y equipo, el 3% en gastos de organización, el 2% en herramienta y el 1% restante en equipo agrícola.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está representado por todas las erogaciones en efectivo que se hacen para iniciar el proyecto, adicionales a la inversión fija, utilizadas para adquirir insumos, pagos de mano de obra, costos indirectos variables y gastos fijos. Están calculados para la primera producción, la cual se espera en los primeros 6 meses de iniciado el proyecto.

Cuadro 32
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Inversión en capital de trabajo
Año 2002

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q.
Insumos				38,222.50
Semilla	Libra	42.5	160.00	6,800.00
Fertilizantes				
Triple 15	Qq	5	88.00	440.00
Urea	Qq	25	90.50	2,262.50
Bayfolan forte	Litro	100	38.00	3,800.00
Insecticidas				
Tamaron	Litro	40	83.00	3,320.00
Malation	Litro	70	35.00	2,450.00
Furadan	Kilo	90	25.00	2,250.00
Lannate	Libra	15	100.00	1,500.00
Folidol	Litro	60	85.00	5,100.00
Fungicidas				
Manzate	Kilo	80	40.00	3,200.00
Euperan	Kilo	20	95.00	1,900.00
Véntate	Kilo	10	220.00	2,200.00
Herbicidas				
Tribunil	Litro	40	75.00	3,000.00
Mano de obra				45,772.83
Preparación semillero	Jornal	130	27.50	3,575.00
Preparación terreno	Jornal	120	27.50	3,300.00
Transplante	Jornal	130	27.50	3,575.00
Fertilización	Jornal	90	27.50	2,475.00
Limpias	Jornal	110	27.50	3,025.00
Control de plagas	Jornal	75	27.50	2,062.50
Control Fitosanitario	Jornal	90	27.50	2,475.00
Riego	Jornal	150	27.50	4,125.00
Cosecha	Jornal	200	27.50	5,500.00
Bonificación incentivo		1095	8.33	9,121.35
Séptimo día				6,538.98
Costos indirectos variables				21,001.53
Cuota patronal			2,444.65	
Prestaciones laborales			11,197.03	
Material de empaque				
sacos de polietileno			2,000.00	
Agua				
Imprevistos(Mp+Mo+CivX5%)			360.00	
Gastos fijos			4,999.85	53,004.52
Sueldos			21,600.00	
Prest. Laborales			6,598.80	
Cuotas patronales			1,440.72	
Bono incentivo			4,500.00	
Papelería y útiles			1,800.00	
Intereses			15,925.00	
Agua			240.00	
Energía eléctrica			900.00	
Capital de trabajo				158,001.38

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa, que los gastos fijos representan el 35%, lo cual es la mayor inversión a efectuarse dentro de la primera producción, el 30% de mano de obra, el 25% de los insumos y el 10% en costos indirectos variables, con relación al total de la inversión en capital de trabajo.

5.7.3 Inversión total

De acuerdo a los requerimientos de inversión fija e inversión en capital de trabajo, se determinó la inversión total necesaria para iniciar el proyecto, la cual se presenta en el cuadro siguiente

Cuadro 33
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Inversión total
Año 2002

Descripción	Subtotal Q.	Total Q.
Inversión fija		62,554.00
Terreno	25,000.00	
Equipo	850.00	
Vehículos	30,000.00	
Mobiliario y equipo	3,730.00	
Herramientas agrícolas	1,474.00	
Gastos de organización	<u>1,500.00</u>	
Inversión en capital de trabajo		158,001.38
Insumos	38,222.50	
Mano de obra	45,772.83	
Costos indirectos variables	21,001.53	
Gastos fijos	<u>53,004.52</u>	
Inversión total		<u>220,555.38</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra que el 72% es de capital de trabajo y el 28% es de inversión fija, con relación a la inversión total. Como se puede observar la inversión en capital de trabajo es más elevada, debido a que se invierten

recursos necesarios para poner en marcha el proyecto, y gastos de funcionamiento del mismo.

5.7.4 Financiamiento

Para el financiamiento es necesario establecer las fuentes o los recursos económicos que se puedan considerar para desarrollar el proyecto. Se clasifican en fuentes internas y fuentes externas.

- Fuentes internas

Estarán integradas por las aportaciones de los diez socios agricultores. Para el proyecto se propone constituir un capital inicial de Q.90,555.38.

- Fuentes externas

Para cubrir las necesidades monetarias que restan la inversión total del proyecto, se hará necesario realizar un préstamo con garantía prendaria al Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), por un monto de Q.130,000.00, a una tasa de interés del 24.5% anual.

La garantía consiste en la pignoración del total de la cosecha anual propiedad de los socios, el pago de intereses se efectuará mensualmente a su vencimiento, al igual que la amortización a capital.

El siguiente cuadro muestra el monto total del préstamo solicitado será amortizado en tres años plazo, más sus intereses.

Cuadro 34
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Plan de amortización del préstamo
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Años	Préstamo	Amortización	Interés al 24.50%	Capital más Intereses	Saldo a Capital
0	130,000.00				
1		43,333.33	31,850.00	75,183.33	86,666.67
2		43,333.34	21,233.33	64,566.67	43,333.33
3		43,333.33	10,616.67	53,950.00	
Total		130,000.00	63,700.00	193,700.00	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior presenta la forma en que será amortizado el préstamo y cancelado los intereses. La inversión total será cubierta con el 59% por recursos externos proporcionados por BANRURAL y el 41% por financiamiento propio.

5.7.5 Costo de producción

Es aquel que muestra en forma global los costos totales de producir, fabricar o elaborar determinados artículos en un período o ejercicio pasado, presente o futuro. Combina los tres elementos del costo materia prima mano de obra y costos indirectos variables incurridos en la producción durante un período de tiempo, generalmente de un año.

- Hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de cebolla.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de cebolla.

Cuadro 35
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de cebolla
Año 2002

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				<u>19.11</u>
Semilla	Libra	0.02125	160.00	3.40
Fertilizantes				
Triple 15	qq	0.00250	88.00	0.22
Urea	qq	0.01250	90.50	1.13
Bayfolan forte	Litro	0.05000	38.00	1.90
Insecticidas				
Tamarón	Litro	0.02000	83.00	1.66
Malatión	Litro	0.03500	35.00	1.23
Furadan	Kilo	0.04500	25.00	1.13
Lannate	Libra	0.00750	100.00	0.75
Folidol	Litro	0.03000	85.00	2.55
Funguicidas				
Manzate	Kilo	0.04000	40.00	1.60
Euperan	Kilo	0.01000	95.00	0.95
Véntate	Kilo	0.00500	220.00	1.10
Herbicidas				
Tribunil	Litro	0.02000	75.00	1.50
Mano de obra				<u>22.89</u>
Preparación del semillero	Jornal	0.06500	27.50	1.79
Preparación del terreno	Jornal	0.06000	27.50	1.65
Trasplante	Jornal	0.06500	27.50	1.79
Fertilización	Jornal	0.04500	27.50	1.24
Limpías	Jornal	0.05500	27.50	1.51
Control de plagas	Jornal	0.03750	27.50	1.03
Control fitosanitario	Jornal	0.04500	27.50	1.24
Riego	Jornal	0.07500	27.50	2.06
Cosecha	Jornal	0.10000	27.50	2.75
Bonificación incentivo		0.54750	8.33	4.56
Séptimo día				3.27
Costos indirectos variables				<u>10.50</u>
Cuotas patronales				1.22
Prestaciones laborales				5.60
Material de empaque				
Sacos de polietileno		1	1.00	1.00
Agua	Litro	0.09000	2.00	0.18
Imprevistos (Mp+Mo+Civ X 5%)				2.50
Costo de un quintal de cebolla				<u>52.50</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se establecieron los diferentes elementos necesarios para la producción de un quintal de cebolla, en donde la mano de obra representa el 44% del costo total, el 36% se invierte en insumos y el 20% en costos indirectos variables.

- Estado de costo directo de producción

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción de 4,000 quintales de cebolla.

Cuadro 36
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Estado de costo directo de producción
Del 1 de julio 2002 al 30 de junio 2003

Descripción	Subtotal Q.	Total Q.
Insumos		76,445.00
Semilla	13,600.00	
Fertilizantes	13,005.00	
Triple 15	880.00	
Urea	4,525.00	
Bayfolan forte	7,600.00	
Insecticidas	29,240.00	
Tamarón	6,640.00	
Malatión	4,900.00	
Furadan	4,500.00	
Lannate	3,000.00	
Folidol	10,200.00	
Fungicidas	14,600.00	
Manzate	6,400.00	
Euperan	3,800.00	
Véntate	4,400.00	
Herbicidas	6,000.00	
Tribunil	6,000.00	
Mano de obra		91,545.66
Preparación del semillero	7,150.00	
Preparación del terreno	6,600.00	
Trasplante	7,150.00	
Fertilización	4,950.00	
Limpias	6,050.00	
Control de plagas	4,125.00	
Control fitosanitario	4,950.00	
Riego	8,250.00	
Cosecha	11,000.00	
Bonificación incentivo	18,242.70	
Séptimo día	13,077.96	
Costos indirectos variables		42,003.06
Cuota patronal	4,889.30	
Prestaciones laborales	22,394.06	
Material de empaque		
Sacos de polietileno	4,000.00	
Agua	720.00	
Imprevistos (Mp+Mo+Civ X 5%)	9,999.70	
Total costo directo de producción		209,993.72
Producción en quintales		4,000.00
Costo de un quintal de cebolla		52.50

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Según el cuadro anterior, el rubro más representativo en la producción de cinco manzanas de cebolla, es la mano de obra con 44%, seguido por los insumos con 36% y los costos indirectos variables 20%, con relación al total del costo directo de producción.

5.7.6 Estados financieros

Son considerados como los informes contables de mayor importancia, muestran la situación financiera, los resultados de las operaciones y la información pertinente sobre los cobros y pagos de efectivo de un negocio durante un período contable. Se preparan a fin de presentar una revisión periódica o informe acerca del progreso de la administración y sobre la situación de las inversiones en el negocio y los resultados obtenidos durante el período que se estudia. A continuación se presenta el Presupuesto de Caja, Estado de Resultados y de Situación Financiera.

5.7.6.1 Estado de resultados

Es un estado financiero básico, muestra los ingresos, los gastos, así como la utilidad o pérdida neta resultado de las operaciones de un negocio durante un período de tiempo, es un estado que refleja actividad. Por lo anterior, se le conoce como un estado dinámico. A continuación se presenta el Estado de Resultados para el período de un año.

Cuadro 37
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Estado de resultados
Del 1 de julio 2002 al 30 de junio 2003

Descripción	Subtotal Q.	Total Q.
Ventas		640,000.00
(-) Costo directo de producción		<u>209,993.72</u>
Ganancia marginal		430,006.28
(-) Gastos fijos		81,743.54
Sueldos	43,200.00	
Prestaciones laborales	13,197.60	
Cuotas patronales	2,881.44	
Bonificación incentivo	9,000.00	
Papelería y útiles	3,600.00	
Agua	480.00	
Energía eléctrica	1,800.00	
Depreciaciones	7,284.50	
Amortizaciones	<u>300.00</u>	
Ganancia en operación		<u>348,262.74</u>
(-) Gastos financieros		
Intereses		<u>31,850.00</u>
Ganancia antes del ISR.		316,412.74
(-) ISR (31%)		<u>98,087.95</u>
Ganancia neta		<u><u>218,324.79</u></u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observan los ingresos, los gastos y la ganancia que se espera obtener en el primer año de producción, la cual representa el 34% con relación a las ventas.

5.7.6.2 Presupuesto de caja

Es ordenar los planes que tenga la empresa, en función del impacto que generen sobre los ingresos y desembolsos en dinero en los períodos que se tengan planificados. Es el documento que presenta en forma estimada, los

ingresos y egresos de efectivo para un período futuro de operaciones, que puede ser anual semestral o mensual, lo que depende de las necesidades de la empresa y debe elaborarse de acuerdo a la naturaleza y necesidad del proyecto. A continuación se presenta el presupuesto en forma anual.

Cuadro 38
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Presupuesto de Caja
(Cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Subtotal	Total
Saldo inicial			0.00
Ingresos			
Préstamo Banrural		130,000.00	
Ventas		640,000.00	
Aporte de socios		<u>90,555.38</u>	
Total de ingresos			860,555.38
Egresos			
Inversión fija		62,554.00	
Insumos	76,445.00		
Mano de obra	91,545.66		
Costos indirectos variables	<u>42,003.06</u>	209,993.72	
Gastos fijos		74,159.04	
Gastos financieros		31,850.00	
Amortización préstamo		<u>43,333.33</u>	
Total de egresos			<u>421,890.09</u>
Saldo de caja			<u>438,665.29</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra los ingresos y egresos del primer año de vida del proyecto, con el objetivo de conocer la disponibilidad de efectivo del año.

5.7.6.3 Estado de situación financiera

El estado de situación financiera sirve a socios o propietarios e interesados, para conocer la situación de un proyecto a una fecha determinada. Muestra el total

del activo y de pasivo, así como la participación de los asociados. A continuación se presenta dicho estado:

Cuadro 39
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Estado de situación financiera
Al 30 de junio de 2003
(Cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Subtotal	Total
Activo			
Circulante			438,665.29
Caja y bancos		<u>438,665.29</u>	
Fijo			53,769.50
Terreno		25,000.00	
Equipo agrícola	850.00		
(-) Depreciación acumulada	<u>170.00</u>	680.00	
Mobiliario y equipo	3,730.00		
(-) Depreciación acumulada	<u>746.00</u>	2,984.00	
Vehículos	30,000.00		
(-) Depreciación acumulada	<u>6,000.00</u>	24,000.00	
Herramientas	1,474.00		
(-) Depreciación acumulada	<u>368.50</u>	<u>1,105.50</u>	
Diferido			1,200.00
Gastos de organización	1,500.00		
(-) Amortización acumulada	<u>300.00</u>	<u>1,200.00</u>	
Suma activo			<u>493,634.79</u>
Pasivo			
Corto plazo			
Impuesto sobre la renta			98,087.95
Largo plazo			
Préstamo			<u>86,666.67</u>
Suma pasivo			<u>184,754.62</u>
Capital			
Capital	90,555.38		
Utilidad del ejercicio	<u>218,324.79</u>		<u>308,880.17</u>
Suma pasivo y capital			<u>493,634.79</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se puede apreciar el saldo de caja resultante, correspondiente a la disponibilidad del presupuesto de caja, la propiedad de planta y equipo presenta los saldos netos después de su depreciación al final de cada año y los gastos de organización reflejan el valor neto después de la amortización anual.

El pasivo a corto plazo presenta el impuesto sobre la renta por pagar del período, en cuanto al pasivo a largo plazo comprende el valor del préstamo otorgado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), en la sección de capital presenta, el capital y la utilidad del ejercicio.

5.8 EVALUACIÓN

Sirve de parámetro a los inversionistas para medir los resultados del proyecto, de acuerdo a los beneficios que éstos deseen obtener con el objetivo de medir los riesgos de la inversión.

5.8.1 Financiera

Permite establecer la posibilidad, tanto financiera como económica en la producción del cultivo de cebolla, por medio de técnicas que induzcan a la determinación prudente de realizar o no la inversión respectiva, los que servirán de instrumento para medir la inversión inicial. Se utilizarán herramientas de evaluación que consisten en la técnica del punto de equilibrio, la tasa contable de rendimiento, el período o tiempo de recuperación de la inversión y el margen de utilidad.

5.8.1.1 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es el límite exacto, en donde el productor no obtiene ganancia ni pérdida, es decir, las ventas y los costos son iguales.

- Punto de equilibrio en valores

Con la siguiente fórmula se determina el punto de equilibrio en valores.

$$1 - \frac{\text{Gastos Fijos}}{\text{Gastos Variables} / \text{Ventas}}$$

$$1 - \frac{\text{Q.113,593.54}}{\frac{\text{Q.209,993.72}}{\text{Q.640,000.00}}} = \text{Q.169,066.99}$$

- Punto de equilibrio en unidades

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}}$$

$$\frac{\text{Q.169,066.99}}{\text{Q.160.00}} = 1,057 \text{ qq de cebolla}$$

Las operaciones anteriores indican que el punto de equilibrio en valores, en el primer año, se alcanza cuando se vende la cantidad de Q.169,066.99, lo que representa el 26% del total de las ventas.

El punto de equilibrio en unidades se alcanza cuando las ventas son de 1,057 quintales de cebolla.

5.8.1.2 Porcentaje margen de seguridad

Muestra el porcentaje y el valor en que pueden disminuir las ventas sin producir pérdida, representa el rango en donde el proyecto opera sin experimentar pérdida. El margen de seguridad se estableció así:

Ventas	Q.640,000.00	100%
(-) Punto de equilibrio en valores	Q.169,066.99	26%
= Margen de seguridad	<u>Q.470,933.01</u>	<u>74%</u>

El margen de seguridad indica el porcentaje que puede disminuir las ventas, sin producir pérdida, éste es de 74%, se considera aceptable.

5.8.1.3 Tasa de recuperación de la inversión

Permite establecer la tasa por medio de la cual se recupera la inversión, se determina con la fórmula siguiente.

$$\frac{\text{Ganancia neta - amortización préstamo}}{\text{Inversión total}} = \frac{Q\ 218,324.79 - Q\ 43,333.33}{Q\ 220,555.38} = 79\%$$

El resultado anterior, significa que la tasa de recuperación de la inversión será del 79%.

5.8.1.4 Tiempo de recuperación de la inversión

El período en que se recupera la inversión depende de la relación de ésta con la ganancia neta, amortización del crédito y las depreciaciones, a continuación se presenta la fórmula para su cálculo.

$$\frac{\text{Inversión total}}{\text{Ganancia neta - amortización préstamo + depreciaciones}} = \frac{Q.220,555.38}{Q.218,324.79 - Q.43,333.33 + Q.7,284.50} = 1\text{ año, }2\text{ meses}$$

La inversión inicial se recuperará aproximadamente en un año, dos meses.

5.8.1.5 Tasa de retorno del capital

En términos relativos muestra las veces en que el capital retornará durante el año.

$$\frac{\text{Ganancia neta - amortización préstamo + intereses + depreciaciones}}{\text{Inversión total}}$$

$$\frac{Q.218,324.79 - Q.43,333.33 + Q.31,850.00 + Q.7,284.50}{Q.220,555.38} = 97\%$$

Este resultado muestra que el retorno de capital será de 97%.

5.8.2 Social

La ejecución del proyecto de la producción de cebolla hace que este producto a corto plazo, genere un incremento en el ingreso del Municipio, lo cual mejorará las condiciones de vida de la población, tanto en lo económico como en lo social.

También por medio de la asociación de los diez miembros integrantes del comité, para la producción de cebolla “El Briotis” del municipio de Conguaco del departamento de Jutiapa, se persigue la utilización de mano de obra, lo cual contribuirá a la generación de más empleo para los habitantes del Municipio y a obtener los ingresos correspondientes. Debido a que la producción de cebolla es rentable, se hace conveniente realizar dicho proyecto, además se deben aprovechar las condiciones de la clase de suelo apto para esta clase de cultivo y el clima favorable que posee el Municipio.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, referente al financiamiento de la producción agrícola, producción de maíz y al proyecto de producción de cebolla, enmarcado dentro del Diagnóstico Socioeconómico Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que el municipio de Conguaco, por ocupar una posición geográfica con clima templado y una precipitación pluvial húmeda, su actividad productiva está orientada a la actividad agrícola, la cual se produce con nivel tecnológico tradicional, debido a que es realizada por grupos de agricultores de escasos recursos económicos, dueños de pequeñas extensiones de tierra y en otros casos en calidad de arrendamiento.
2. El municipio de Conguaco Jutiapa presenta el mismo problema que el resto de la República en cuanto a la tenencia y concentración de la tierra, en la que la propiedad se encuentra en pocas manos y es lo que origina el minifundio y el latifundio.
3. La poca accesibilidad al financiamiento para la agricultura se debe en su mayoría a la falta de garantía, esto trae como consecuencia que los productos no puedan ser competitivos en los mercados debido a la calidad y cantidad de sus cosechas.

4. El autofinanciamiento es la principal fuente de financiamiento de pequeños y medianos agricultores y lo constituye el uso de mano de obra familiar no remunerada, semillas de cosechas anteriores y ahorros propios.
5. El cultivo de cebolla en el Municipio, es una actividad agrícola que va a constituir una buena alternativa para diversificar la producción existente, debido a que es un producto de primera necesidad alimenticia, tiene mercado, hay fuentes de financiamiento para cubrir la inversión, es rentable y existen productores interesados en su cultivo y desarrollo.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones planteadas en relación al tema de financiamiento de la producción agrícola, de maíz y proyecto de producción de cebolla, en el municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, se recomienda lo siguiente:

1. Que los productores de maíz, para lograr un mejor aprovechamiento de los suelos, soliciten asistencia técnica al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), quienes a través de programas que tienen implementados, tiendan a mejorar la productividad agrícola.
2. Que los campesinos se organicen y soliciten a Fondo Nacional De Tierras (FONTIERRA) y Fondo Nacional Para La Paz (FONAPAZ), la compra de terrenos o arrendamiento de tierra, a efecto de lograr mayor producción agrícola en beneficio de la población en general del Municipio.
3. Que los agricultores soliciten a las instituciones de crédito programas que les de oportunidad de financiamiento, debido a que actualmente no pueden cumplir con los requisitos solicitados por carecer de garantías.
4. Que los agricultores del Municipio soliciten los servicios crediticios que brinda la agencia del Banco De Desarrollo Rural (BANRURAL); debido a que dicha institución cuenta con programas de apoyo para el desarrollo de la producción agrícola.
5. Que los agricultores del municipio de Conguaco, Jutiapa, se asocien al Comité productivo para implementar el proyecto de producción de cebolla, de acuerdo con los lineamientos teóricos y técnicos del presente estudio, el cual representa una alternativa de inversión con efecto socioeconómico y

financiero positivo para la comunidad. El estado de resultados muestra que el proyecto genera ganancia a partir del primer año de producción por valor de Q 218,324.79.

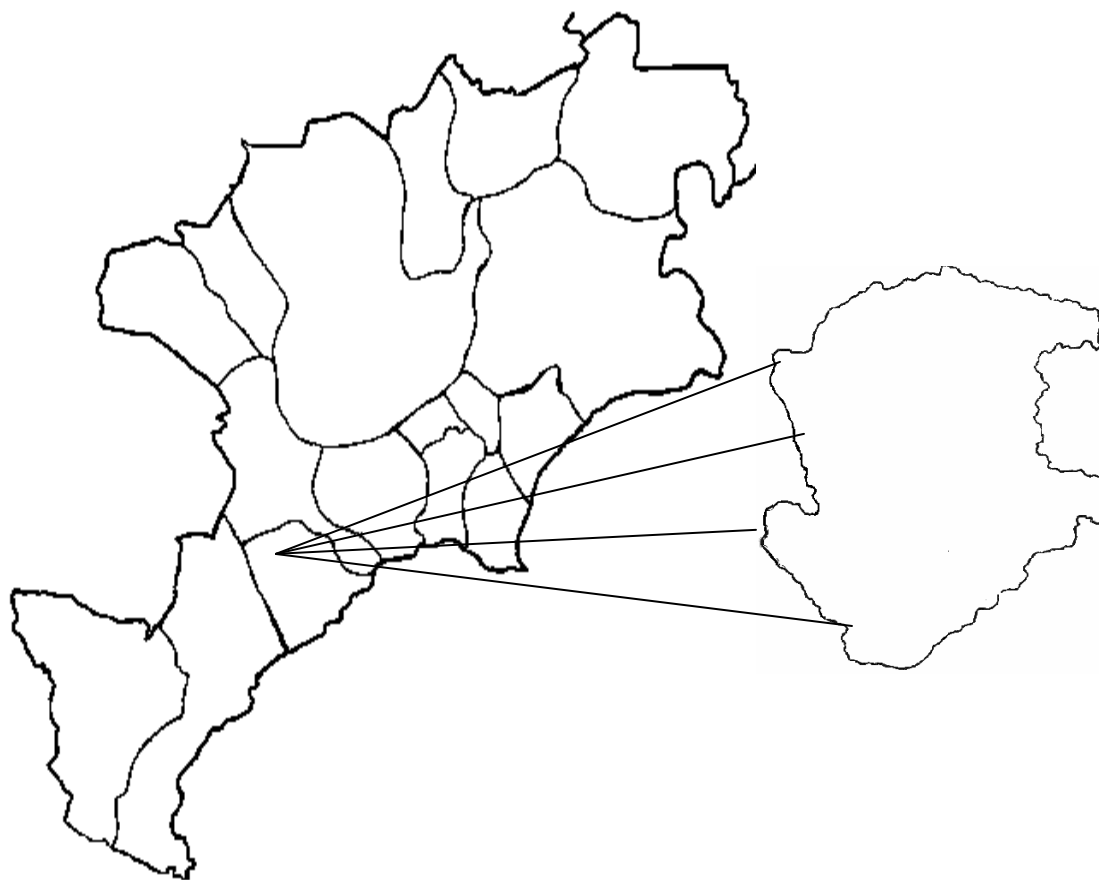
A N E X O S

A N E X O 1
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Ubicación geográfica del departamento de Jutiapa
Año 2002



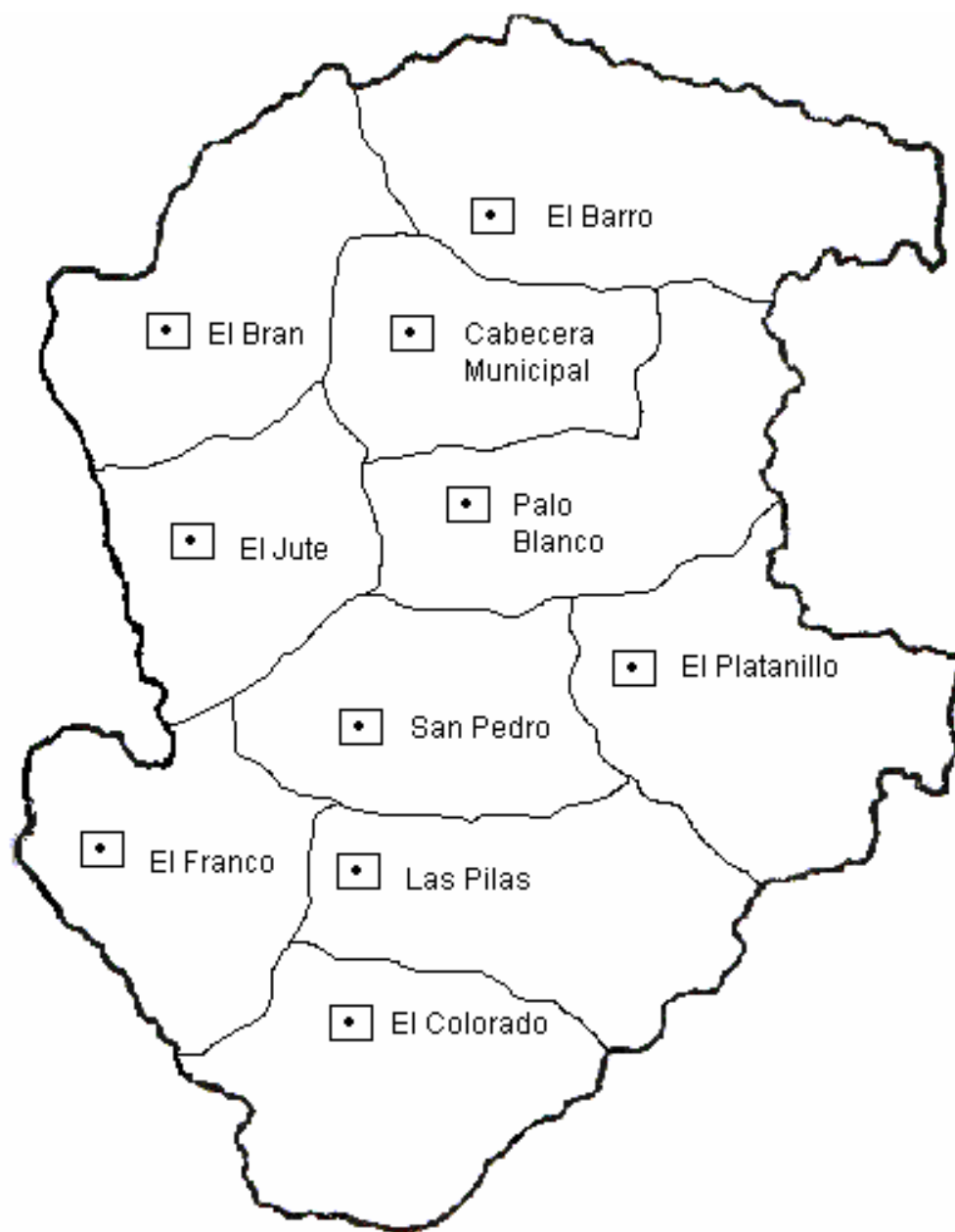
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

A N E X O 2
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Ubicación geográfica del municipio de Conguaco
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

A N E X O 3
Municipio de Conguaco – Jutiapa
División política del municipio de Conguaco
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

A N E X O 4
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Plan de inversión y fuentes de financiamiento
Año 2002

Descripción	Valor	%	Interés
Aporte de socios	90,555.38	41	
Banco De Desarrollo Rural S.A.	130,000.00	59	24.5%
Totales	220,555.38	100	24.5%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

A N E X O 5
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción de cebolla
Integración de Gastos Fijos
Comité Briotis
Año 2002

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Gasto mensual	Gasto Anual	Valor Total
Sueldos y otros					
Encargado contabilidad	Mes	12	1,200.00	14,400.00	
Secretaria	Mes	12	1,200.00	14,400.00	
Producción	Mes	12	1,200.00	<u>14,400.00</u>	43,200.00
Prestaciones laborales	%	30.55	43,200.00		13,197.60
Cuotas patronales	%	6.67	43,200.00		2,881.44
Bonificación incentivo (3 X 250.00 = 750.00)	Mes	12	750.00		9,000.00
Papelería y útiles	Mes	12	300.00		3,600.00
Agua	Mes	12	40.00		480.00
Energía eléctrica	Mes	12	150.00		1,800.00
Depreciaciones					7,284.50
Amortizaciones					300.00
Intereses					<u>31,850.00</u>
Total gastos fijos					<u>113,593.54</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

BIBLIOGRAFÍA

CENTRO DE SALUD DE CONGUACO. Estadísticas del municipio de Conguaco. Jutiapa, Tipografía Nacional. Guatemala. 2002. 20 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo. Decreto 14-41 y 64-92. Ediciones Alenro. Guatemala. 1992. 168 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 59-87. Librería jurídica. Guatemala. 1987. 122 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio. Decreto 2-70, Ediciones Alenro. Guatemala. 1995. 228 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Civil. Decreto 20-82, Tipografía Nacional. Guatemala. 1995. 191 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal. Decreto 58-88 Impreso en Librería Jurídica, Guatemala, 1999. 44 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Constitución Política de la República. Mac Donald Ediciones, Presentación de Bolsillo, Guatemala, 1996. 331 Págs.

CHOLVIS, FRANCISCO. Diccionario de Contabilidad. Tomo I, Segunda Edición, Ediciones Leconex, Buenos Aires, Argentina. 1970. 443 Págs.

DUARTE CORDÓN, JULIO CÉSAR. Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos. Primera Reimpresión, Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, 1995. 86 Págs.

GITMAN, LAWRENCE J. Fundamentos de Administración Financiera. Tercera edición, Editorial Hispanoamericana, Mexico.1996. 782 Págs.

INSTITUTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN CÍVICA. Diccionario Municipal de Guatemala. Tercera edición, Biblioteca Sobre Descentralización y Democracia, Tipografía Nacional. Guatemala. 2001. 281 Págs.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo Agropecuario 1964 y 1979. Talleres Del Instituto Nacional De Estadística. Guatemala. 1979. 1,326 Págs.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo de Población y Habitación 1994. Talleres Del Instituto Nacional De Estadística. Guatemala. 1994.1,501 Págs.

LANG, THEODORE. Manual del Contador de Costos. Editorial Hispanoamericana, México, 1966. 146 Págs.

MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Primera Edición, primera reimpresión, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-. 1990. 165 Págs.

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, -IGN-, Diccionario Geográfico Nacional. Tipografía Nacional. Guatemala. 1980, 1,526 Págs.

MUNICIPALIDAD DE CONGUACO, JUTIAPA. Monografía Municipio de Conguaco, Editorial del Ministerio de Educación José de Pineda Ibarra. Guatemala. 2002. 45 Págs.

PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL LIC. Análisis e Interpretación de Estados Financieros (Contabilidad Financiera. Editores Ecafya, primera edición, Guatemala. 1999. 162 Págs.

SIMMONS, CHARLES S.; JOSÉ MANUEL T.; JOSÉ HUMBERTO PINTO. Clasificación y Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación, José de Pineda Ibarra, Guatemala. 1975 995 Págs.

SOTO, JORGE EDUARDO. Manual de Contabilidad de Costos I. Editorial EOKA. Guatemala. 1996. 122 Págs.

VILLACORTA ESCOBAR, MANUEL. Recursos Económicos de Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala, 1976, 153 Págs.